

Universidad de Ciencias Pedagógicas

“José de la Luz y Caballero”

Holguín



Trabajo de Diploma

TÍTULO: LAS PRÁCTICAS LABORALES DE LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE TÉCNICO MEDIO EN LA ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD DEL CM “OSVALDO SOCARRÁS MARTÍNEZ” DEL MUNICIPIO BÁGUANO.

Autora: María de los Ángeles Diéguez González

Tutor: MSc. Tomás Renal Macena. Profesor Asistente

Lic. Yanet Ricardo Reynaldo

Holguín, mayo 2012

ÍNDICE

Contenido	Pág
INTRODUCCIÓN	1
DESARROLLO	7
Epígrafe I Antecedentes y fundamentos teórico - metodológicos que sustentan las prácticas laborales.	7
1.1 El proceso de Educación Técnica y Profesional	7
1.2 Las prácticas laborales en el proceso de Educación Técnica y Profesional	16
1.3 La formación profesional del técnico medio en Contabilidad	22
Capítulo II Guía metodológica para la confección del plan de trabajo de los estudiantes de tercer año de Técnico Medio en Contabilidad del CM “Osvaldo Socarrás Martínez” del municipio Báguano.	28
2.1 Resultados del diagnóstico aplicado	28
2.2 Propuesta de guía metodológica para la solución del problema	34
2.3 Aplicación de la propuesta en el proceso de la Educación Técnica y Profesional	40
2.4 Valoración de los resultados después de la aplicación de la propuesta en el proceso de la Educación Técnica y Profesional	42
CONCLUSIONES	46
RECOMENDACIONES	47
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

Resumen

La investigación se realiza en el Centro Mixto (CM) “Osvaldo Socarrás Martínez” del municipio Báguano, previa coordinación con su consejo de dirección luego de revisar el banco de problemas de dicha institución. La aplicación de diferentes métodos de investigación de los niveles teórico y empírico, auxiliado de instrumentos diagnósticos permitió conocer las limitaciones y potencialidades que existen en el desarrollo de las prácticas laborales de los estudiantes de tercer año de Técnico Medio en la especialidad de Contabilidad.

A partir de las limitaciones y potencialidades encontradas se formuló el problema a resolver y se declaró el objetivo de la investigación. En el transcurso del trabajo se aborda la fundamentación teórico – metodológica que sustenta la misma, se define la población y la muestra, se caracteriza el proceso investigado y se ofrece una propuesta para la solución del problema.

El trabajo se estructura en dos capítulos. En el primero se ofrecen los antecedentes y fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el proceso de Educación Técnica y Profesional, las prácticas laborales en el proceso de Educación Técnica y Profesional y la formación profesional del técnico medio en Contabilidad. En el segundo se muestra una caracterización del objeto y campo de acción, una propuesta para la solución del problema planteado, los resultados de la aplicación de los instrumentos diagnósticos así como una valoración de los mismos.

Introducción

El héroe nacional José Martí sentenció: "...Quien no tenga conciencia de que la escuela ha de adquirir también un ritmo dinámico de cambio para seguir y adaptarse al ritmo de la vida que la rodea, al estilo de vida de la época, no llega a comprender el sentido de la función educacional que la escuela ha de llevar a cabo."¹

Ese precepto martiano se pone de manifiesto en la escuela cubana con la aplicación de las diferentes transformaciones que se realizan en los subsistemas que conforman el sistema educativo cubano. En el caso específico de la Educación Técnica y profesional (ETP), a partir de la reorganización de la red escolar, se trabaja en la reducción del número de estudiantes internos y se crean las aulas anexas, estas últimas como parte del fortalecimiento de la relación escuela – entidades, lo que propicia el cumplimiento de la vinculación de la teoría con la práctica que es un principio esencial enunciado de diferentes formas y ratificado por los fundadores de la Pedagogía Cubana como Félix Varela, José de la Luz y Caballero y José Martí entre otros.

Es obvio que el desarrollo de las prácticas laborales por parte de los estudiantes juega un papel decisivo en su formación profesional y que cuanto más temprano se inicie la misma, más efectivo será ese proceso de formación laboral. De ahí el interés de la investigadora por realizar el estudio precisamente en el tercer año de la especialidad, pues son muchos los cambios que ocurren en el mundo del trabajo y la escuela no puede estar ajena a ellos, para que pueda dar cumplimiento al precepto de José Martí ya citado con anterioridad.

De la vinculación escuela – entidad productiva depende que se desarrolle plenamente el proceso pedagógico profesional, que al decir de Abreu (2004) es "...el proceso que tiene lugar bajo las condiciones específicas de la escuela y la empresa para la formación y superación de un personal competente"² y

¹ Martí Pérez, J. (1990): "Obras Completas", t .8, p. 281. Ed Ciencias Sociales. La Habana.

² Abreu (2004). "Un modelo de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional". Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional "Héctor Alfredo Pineda Zaldívar", La Habana.

precisamente es aspiración de la investigadora, contribuir con su propuesta al logro de un profesional de la economía que sea competente y competitivo desde todos los ámbitos, pero se contribuye además, a la preparación de los profesores para elevar la calidad y rigor del proceso docente – educativo, priorizar la permanente superación del personal docente, para que se formen con la calidad y el rigor necesario, fortalecer el papel del profesor frente a los estudiantes y elevar el rigor y efectividad del proceso para incrementar la eficiencia del ciclo escolar, lo que se plasma en los “Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución”, aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) en abril del año 2011, referidos al sector de la Educación, enunciados de la siguiente forma:

- “145 Continuar avanzando en la elevación de la calidad y rigor del proceso docente- educativo, jerarquizar la superación permanente, el enaltecimiento y atención del personal docente, y el papel de la familia en la educación de niños y jóvenes. Lograr una mejor utilización y aprovechamiento de la fuerza de trabajo y de las capacidades existentes.
- 146 Formar con calidad y rigor el personal docente que se precisa en cada provincia y municipio para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza.
- 147 Fortalecer el papel del profesor frente al alumno y lograr que los equipos y medios audiovisuales sean un complemento de la labor educativa del docente y garantizar el uso racional de los mismos.
- 151 Elevar el rigor y efectividad del proceso docente educativo para incrementar la eficiencia del ciclo escolar (porcentaje de graduados respecto a los matriculados al inicio del ciclo) ”³

En la consulta realizada aparecen varios trabajos con disímiles propuestas como los de Miari (1982), Patiño (1985), Abreu (1995), Cortijo (1996), Cruz (2003), Pino (2003), León (2003), Téllez (2005), Alonso (2007) y Chen (2009) entre otros. En el caso particular de Chen (2009), presenta, a través de un Material docente, la propuesta de un manual y actividades metodológicas para

³ Cuba (2011) Información sobre el resultado del debate de los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución.

perfeccionar la preparación docente de los tutores designados por la empresa para atender las prácticas laborales y preprofesionales del Bachiller Técnico en Contabilidad del Instituto Politécnico Camilo Cienfuegos Gorriarán.

A pesar de las investigaciones y los esfuerzos realizados, al caracterizar el proceso que se investiga, con la aplicación de diferentes instrumentos diagnósticos y métodos investigativos a especialistas de la producción y los servicios, así como, la experiencia de la investigadora en ese campo, quedó evidenciado que en el desarrollo de las prácticas laborales de los estudiantes de la especialidad de Contabilidad en el Centro Mixto (CM) "Osvaldo Socarrás Martínez" del tercer año, existen limitaciones y potencialidades. Las limitaciones se evidencian en:

- Las guías y planes de trabajo elaborada por los docentes a los estudiantes para el desarrollo de las prácticas laborales, no siempre responden a las habilidades profesionales que deben adquirir para favorecer su formación profesional durante este proceso, evidenciado en:
- Insuficiente vinculación de los docentes con las entidades de la producción y los servicios
- Poca atención individual a los estudiantes en el desarrollo de las prácticas laborales
- Pobre preparación teórica de los estudiantes para el inicio de sus prácticas en las entidades
- Insuficiente vinculación de los especialistas de las entidades con los estudiantes de esa especialidad
- Escasa vinculación de los contenidos teóricos impartidos en clases con los últimos avances en el Sistema Nacional de Contabilidad
- Insuficiente preparación metodológica de los tutores-instructores de las empresas para la efectiva atención a los estudiantes en las prácticas laborales

La situación problemática descrita con anterioridad, permiten declarar el siguiente **Problema científico**:

¿Cómo contribuir al perfeccionamiento del proceso de las prácticas laborales de los estudiantes de tercer año de Técnico Medio en Contabilidad del CM “Osvaldo Socarrás Martínez” del municipio Báguano para favorecer su formación profesional?

El **objeto de la investigación** es el proceso de Educación Técnica y Profesional, el **campo de acción** es el desarrollo de las prácticas laborales de los estudiantes de tercer año de Técnico Medio en Contabilidad y se formula como **objetivo** la elaboración de una guía metodológica que sirva de base para la confección del plan de trabajo de los estudiantes de tercer año de Técnico Medio en Contabilidad del CM “Osvaldo Socarrás Martínez” del municipio Báguano, de manera que favorezca el perfeccionamiento del proceso de desarrollo de las prácticas laborales.

En el desarrollo de la investigación se plantearon las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los antecedentes y fundamentos teórico-metodológicos que sustentan las prácticas laborales?
2. ¿Cuál es el estado actual del desarrollo de las prácticas laborales de los estudiantes de tercer año de Técnico Medio en Contabilidad del CM “Osvaldo Socarrás Martínez”?
3. ¿Cómo contribuir al perfeccionamiento del proceso de las prácticas laborales de los estudiantes de tercer año de Técnico Medio en Contabilidad del CM “Osvaldo Socarrás Martínez” del municipio Báguano para favorecer su formación profesional?
4. ¿Cómo constatar la factibilidad y la efectividad de la propuesta elaborada para contribuir al perfeccionamiento del proceso de las prácticas laborales de los estudiantes de tercer año de Técnico Medio en Contabilidad del CM “Osvaldo Socarrás Martínez” del municipio Báguano para favorecer su formación profesional?

Para dar respuesta a las preguntas científicas se desarrollaron las siguientes **tareas**:

1. Realizar una revisión bibliográfica sobre los antecedentes y los fundamentos teórico - metodológicos que sustentan el proceso de desarrollo de las prácticas laborales, en función de la formación profesional.
2. Caracterizar el estado actual del proceso de desarrollo de las prácticas laborales de los estudiantes de tercer año de Técnico Medio en Contabilidad del CM "Osvaldo Socarrás Martínez".
3. Elaborar una guía metodológica que sirva de base para la confección del plan de trabajo de los estudiantes de tercer año de Técnico Medio en Contabilidad del CM "Osvaldo Socarrás Martínez" del municipio Báguano, de manera que favorezca el perfeccionamiento del proceso de desarrollo de las prácticas laborales.
4. Valoración de los resultados de la propuesta después de su aplicación.

En el transcurso de la investigación se utilizaron los siguientes **métodos**:

Del nivel teórico:

- **Histórico – Lógico:** en el estudio de los antecedentes y los fundamentos teórico - metodológicos que sustentan el proceso de desarrollo de las prácticas laborales.
- **Análisis – síntesis:** en el análisis de la información recopilada, sintetizarla y arribar a conclusiones.
- **Inducción – deducción:** para establecer regularidades de las insuficiencias que inciden en el proceso de desarrollo de las prácticas laborales y proponer soluciones.

Del nivel empírico:

- **Observación:** al constatar el nivel de organización escolar, el sistema de trabajo, el grado de disciplina escolar y laboral, las relaciones interpersonales entre los estudiantes, profesores y especialistas de la producción y los servicios.
- **Encuestas y entrevistas:** para conocer los criterios y opiniones de profesores, estudiantes y especialistas de la producción y los servicios sobre la preparación de los estudiantes para enfrentar las prácticas laborales, así como el nivel de preparación de los profesores y los

especialistas de la producción y los servicios sobre las prácticas laborales.

Además, se utilizaron técnicas y procedimientos **estadístico- matemáticos**: para la recolección, procesamiento, tabulación, presentación, análisis de las informaciones y la elaboración de tablas y gráficos.

Aporte

El aporte consiste en una guía metodológica que sirve de base para la confección del plan de trabajo de los estudiantes de tercer año de Técnico Medio en Contabilidad del CM “Osvaldo Socarrás Martínez” del municipio Báguano, de manera que favorece el perfeccionamiento del proceso de desarrollo de las prácticas laborales.

Novedad científica

La novedad científica radica en que la guía metodológica constituye una valiosa herramienta en manos de los profesores para contribuir al perfeccionamiento del proceso de desarrollo de las prácticas laborales de los estudiantes de tercer año de Técnico Medio en Contabilidad para fortalecer su formación profesional. Para el desarrollo de la investigación se utilizó como población y muestra la que aparece en la tabla 1:

Segmentos poblacionales	Población	Muestra	%
Estudiantes	41	10	24,4
Profesores	11	5	45,5
Especialistas de la producción y los servicios	12	5	41,7

Tabla 1

La redacción del informe de la investigación se estructura en resumen, introducción, desarrollo, conclusiones, recomendaciones, bibliografía a pie de página, bibliografía y anexos. El desarrollo se presenta en dos capítulos: en el primero se aborda la fundamentación teórico - metodológicos del trabajo y en el segundo se presentan los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos diagnósticos, la propuesta de solución al problema declarado y una valoración de los resultados alcanzados.

Desarrollo

Capítulo I Antecedentes y fundamentos teórico- metodológicos que sustentan las prácticas laborales.

En el presente capítulo se ofrecen algunos antecedentes y fundamentos teórico - metodológicos que sustentan el proceso de Educación Técnica y Profesional, las prácticas laborales en el proceso de Educación Técnica y Profesional y la formación profesional del técnico medio en Contabilidad.

1.1 El proceso de Educación Técnica y Profesional

Dentro del Sistema Educativo Cubano, se encuentra el subsistema de la Educación Técnica y Profesional (ETP), encargado de formar la fuerza calificada necesaria para enfrentar puestos de trabajo en entidades productivas y de los servicios, formándola bajo principios éticos y morales que respondan a los intereses de la Sociedad Cubana. En la formación de dicha fuerza juega un papel preponderante el proceso de Educación Técnica y Profesional, lo que se materializa, en el caso de los estudiantes, en las prácticas laborales.

Son muchos los autores que hacen referencia al tema que aquí se aborda, entre ellos se pueden mencionar a: Juan Amos Comenius (1592 – 1670), quien aporta ideas con relación a la familiarización de los niños y jóvenes con los oficios y las artes; Juan Jacobo Rousseau (1712 – 1778) que escribió sobre el trabajo manual, la educación de los oficios, la educación del trabajo, etc; Juan Enrique Pestalozzi (1746 – 1827) quien se refirió al trabajo manual en el proceso educativo, el vínculo educación – instrucción – trabajo, la preparación politécnica; George Kerschensteiner, que introduce el trabajo como cualidad pedagógica a partir de las experiencias profesionales.

En el siglo XVIII se crea por los pedagogos cubanos la Sociedad Económica Amiga del País y Se destaca como miembro de ella, el gran pedagogo José de la Luz y Caballero.(1800 – 1862). No se puede dejar de hacer referencia a José Martí (1853-1895), cuyo ideario Pedagógico tienen plena vigencia en la actualidad (vínculo de la ciencia y la técnica, preparación del hombre para la vida, vínculo de la teoría y la práctica) y como él mismo proclamó: “El hombre crece con el trabajo que sale de sus manos”, “En la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar. Escuelas no debería decirse sino talleres”; Jorge Enrique José Varona (1849-

1933), quien propugnaba la necesidad de la relación entre instrucción general y técnico profesional. También existen los trabajos de: Borroto (1987), Fernández (1990), Lazo (1990), Patiño (1993), Addine (1995), Coto (1995), Lecha (1995), Alfonso (1996), Brito (1996), Cruksbank (1996), Dubrocq (1996), González (1996), Hernández (1996), Quintana (1996), Rodríguez (1996), Fernández (1999), Suárez (1999), Vázquez (2000), Hernández (2001), León (2003), Mena (2003), Domínguez (2007) entre otros.

A partir del objetivo propuesto en la investigación, se asume el proceso de Educación Técnica y Profesional definido como el “proceso conscientemente dirigido de ETP de un trabajador competente, portador de una cultura política e ideológica, económica, productiva y tecnológica que le permite su mejoramiento continuo y la integración plena a la construcción del proyecto socialista cubano”⁴. Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación (2006), Mención ETP.

Para la ETP como subsistema del Sistema Nacional de Educación, son válidos los Principios Básicos de la Educación, ellos son:

- Del carácter masivo y con equidad de la educación.
- De la combinación del estudio con el trabajo.
- De participación democrática de toda la sociedad en las tareas de la educación del pueblo.
- De la educación y de la escuela abierta a la diversidad.
- De enfoque de género en la educación cubana.
- De atención diferenciada y la integración escolar y el de la gratuidad.

Dichos principios están en correspondencia con la Política del Partido y del Estado en relación con la educación de la población cubana, pero el subsistema de la ETP también cuenta con un sistema propio de principios, que se derivan y son reflejo de las regularidades generales de su proceso,

⁴ Ministerio de Educación, 2006, “Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación, Mención ETP”

los que Abreu (2004) enuncia de la siguiente forma: (citado por Martínez, 2009)⁵

- **Principio del carácter cultural general y técnico – profesional integral del Proceso de Educación Técnica y Profesional Continua del obrero.**

La formación cultural integral del futuro obrero constituye objetivo central del Sistema Nacional de Educación, que se logrará si se atiende en la dirección de dicho proceso la unidad de lo educativo, lo instructivo y lo desarrollador en función de una cultura general, político – ideológica, económico –productiva y tecnológica del estudiante, como componentes de la ETP que exige la sociedad cubana actual.

- **Principio del carácter social y económico productivo del Proceso de Educación Técnica y Profesional Continua del obrero.**

Este principio que abarca entre su contenido aspectos relacionados con: la demostración de la función social y económica de este tipo de Educación y su contribución concreta al respecto, el desarrollo de conciencia y acción de productores en los estudiantes. la familiarización con las particularidades del mundo de las profesiones y los empleos con vistas a su inserción plena en este contexto.

Abarca también, la confrontación de criterios, el debate sobre la realidad socioeconómica en otros contextos y en Cuba, el estímulo al ahorro de materiales, energía, así como la protección del entorno. La persuasión sobre el uso de los medios de protección e higiene del trabajo y su importancia para el mantenimiento de la salud de los obreros. La divulgación en las actividades de los aspectos esenciales de la legislación laboral vigente, así como los objetivos, funciones e importancia del sindicato.

⁵ Martínez (2009) El desempeño laboral de los estudiantes del 3. año en la especialidad de Metalurgia no Ferrosa del Centro Politécnico “José Antonio Boizán Barrientos de Moa durante el período de prácticas laborales. Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación. ISPH “ José de la Luz y Caballero”

- **Principio del carácter diferenciado, diversificado y anticipado del Proceso de Educación Técnica y Profesional Continua del obrero.**

Este principio abarca la integración de tres características esenciales del Proceso

de ETP Continua del obrero: la diferenciación en el sentido de concebir al obrero como ser único, irrepetible, con sus particularidades y diferencias individuales, y sobre esta base dirigir la influencia educativa hacia ellos. Aquí juegan un papel esencial las particularidades propias de este tipo de alumno, un obrero en formación, sus intereses, necesidades y motivaciones.

Diversificada en lo referido al cambio, la transformación del medio físico, simbólico y afectivo de la ETP, que facilite la formación de ese obrero integral, el cambio en los escenarios de la ETP, alejamiento del academicismo estrecho del aula como lugar privilegiado de clases: la incorporación de la tecnología de la información y la computación: todo esto como es lógico obliga a una nueva conceptualización de la ETP como un todo.

Anticipada, pues se hace imprescindible formar con visión de futuro, un obrero para hoy pero con una preparación que le permita transitar por el cambio, adaptarse a él y generarlo. Incorporación del estudiante al proceso productivo para su familiarización con la tecnología de punta.

- **Principio del carácter integrador de la relación Escuela Politécnica – Entidad Productiva – Comunidad en el Proceso de Educación Técnica y Profesional continua del obrero**

Principio que se sustenta en uno de los pilares del Sistema Nacional de Educación, la integración del estudio con el trabajo y que aquí se asume en su máxima expresión de materialización. En ese principio se reflejan aspectos esenciales entre los que se pueden señalar: la promoción y ejecución del trabajo conjunto entre el colectivo pedagógico (profesor de la escuela politécnica) y el colectivo laboral (Instructor), desarrollando actividades que estimulen ese fin, en función de una eficiente formación del obrero, de acciones educativas de la organización sindical en el vínculo con la entidad productiva. La realización de actividades que integren a los

estudiantes a la comunidad, en función del desarrollo cultural de esta y la mejor formación del futuro obrero.

- **“Principio del carácter protagónico del estudiante en el proceso de su formación en el grupo estudiantil y en el colectivo laboral.**

Está dado en cómo el proceso de ETP se produce en colectivo, el estudiante inicialmente comienza su formación en el grupo – clase, guiado pedagógicamente, donde el profesor fundamentalmente crea condiciones educativas para lograr la formación del estudiante y que en años posteriores se incorpore a un colectivo laboral, donde va a verificar, validar, profundizar sus conocimientos y experiencias profesionales”⁶, citado por Medina (2011).

A través de ese principio, también se contribuye a la formación laboral de los estudiantes, lo que es definido por Martínez 2011 como el “proceso y resultado que se concreta en el desarrollo de cualidades laborales de la personalidad a partir de la integración del sistema de influencias educativas que ejercen las instituciones sociales sobre el sujeto, que le permiten adaptarse al contexto socio-laboral y transformarlo para satisfacer las necesidades sociales”⁷. La autora considera que entre las instituciones sociales a las que hace referencia la definición se encuentra el departamento donde ella trabaja y realiza su laborar tutorial con los estudiantes.

Todo lo explicado con anterioridad, propicia la preparación de los estudiantes para un mejor desempeño profesional, que al decir de Hernández (2006), citado por Martínez 2011: “es la acción que realiza el recurso humano en una profesión u oficio aprendido, lo cual permite demostrar su idoneidad para resolver o solucionar los problemas de la producción o los servicios en correspondencia con el sistema social”⁸, pero para que ello ocurra satisfactoriamente, el estudiante tiene que estar preparado en la solución de

⁶ Medina (2011). Metodología para la evaluación de la calidad del aprendizaje de los estudiantes de Técnico Medio en Construcción Civil en la asignatura Ejecución de Obras I. Tesis en opción al título académico de Máster en Pedagogía Profesional. UCP José de la Luz y Caballero”. Cuba.

⁷ Martínez 2011, “La formación laboral del técnico medio en construcción civil a través del proceso pedagógico profesional de la asignatura fundamentos del diseño estructural” Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPH “José de la Luz y Caballero”. Cuba

⁸ Ibídem 7

problemas profesionales, cuya conceptualización se asume de Fuentes 1998, citado por Martínez 2011: “es la relación todo - parte, se expresa como demanda social que determina la existencia de la escuela politécnica y de la especialidad en concreto, por lo tanto, constituye el punto de partida para el proceso pedagógico”⁹

Es criterio de la diplomante que las diferentes entidades juegan un decisivo papel en la formación de los futuros profesionales o técnicos medios, toda vez que constituyen contextos laborales, definidos por Estévez y Cortina, 2011 como “conjunto de entidades caracterizadas por el objeto de la profesión como sistema de relaciones, cuyo sentido es emprender acciones destinadas a la integración de los contenidos, a partir de un interobjeto mediante el desarrollo de la relación sujeto - profesión, lo que permite solucionar los problemas profesionales posibilitando la apropiación del modo de actuación en la práctica laboral como proceso de formación profesional del estudiante de técnico medio”¹⁰. (Citados por Martínez, 2011)

Por otra parte, la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional estudia la teoría y metodología para su estructuración y dirección, la esencia, regularidades y tendencias del desarrollo del proceso de ETP continuo del obrero y brinda fundamentos teóricos indispensables para una acción pedagógica efectiva. Su objetivo esencial lo constituye la formación de un técnico competente. Se desarrolla a través de la relación escuela - empresa – comunidad y tiene como objeto de estudio el proceso de Educación Técnica y Profesional continua del obrero cuyas regularidades generales, según Martínez (2009)¹¹, son planteadas por Abreu (2004) en los siguientes términos:

- **La relación obrero competente – profesión.**

La formación de este obrero integral, competente y la asimilación de la profesión conforman una unidad y a la vez, el fin del Proceso de ETP Continua del obrero, de ahí que esta última se considere elemento constitutivo de este tipo de Educación y de su Pedagogía.

⁹ Ibídem 7

¹⁰ Ibídem 7

¹¹ Ibídem 5

En la práctica estos dos elementos se encuentran en permanente relación dialéctica, contradictoria, lo que influye en la determinación del contenido de dicho proceso, relación histórico – concreta dependiente del nivel alcanzado por el desarrollo socio – económico del país.

- **La relación profesor de la escuela politécnica – estudiante de la ETP – instructor de la entidad productiva.**

Esta regularidad parte de las regularidades generales de la Pedagogía, que se caracteriza por la relación profesor – estudiante, actividad – comunicación y que en el marco de la Pedagogía de la ETP adquiere determinadas particularidades, debido sobre todo a la posición social de los mismos y su carácter de trabajadores; por lo que la misma se caracteriza por ser una relación trabajador – obrero en formación.

El profesor de la ETP debe estimular el predominio del aprendizaje más que de la enseñanza, que el estudiante ocupe un lugar activo en el proceso, su protagonismo, además debe convertirse en un facilitador, en factor de cambio, de transformación. De especial importancia lo constituye el concebir esta relación como una relación entre colectivos y no solo entre personas; colectivo pedagógico – grupo estudiantil – colectivo laboral, la acción del colectivo apoya el cumplimiento de los objetivos pedagógicos y productivos y refuerza la influencia o efecto de este sobre cada miembro y de estos hacia el colectivo.

- **La relación proceso de la ETP – otros procesos socioeconómicos en su continuidad y dinámica.**

La ETP ha estado desde su surgimiento fusionada a muchos procesos: entre ellos, al productivo, económico, directamente contribuye al desarrollo de la capacidad productiva y laboral. La efectividad de la economía depende en cierta medida de la calificación del obrero, por ello la ETP representa un factor determinante en el proceso de reproducción de la economía; lo intensifica y amplía. Unidad que exige la integración entre la escuela politécnica y la entidad productiva.

Además de la relación Proceso de ETP – proceso productivo, la cual es característica de este tipo de Educación y que la diferencia de otras por su aporte a la Economía Nacional, se aprecia una fuerte unión también con otros procesos sociales; entre ellos, con los diferentes procesos de educación que tienen lugar en otras instituciones educacionales y que le sirven de base, por ejemplo: el proceso tiene lugar en la Educación General Politécnica y Laboral, el que por su proyección politécnica y laboral constituye fundamento esencial para la ETP, y de la cual nutre su matrícula.

La relación Proceso de ETP – proceso de educación universitaria, como vía esencial para la continuación de estudios, para la capacitación, apareciendo en la

actualidad una nueva modalidad de integración con la creación de Sedes Universitarias en las Escuelas Politécnicas.

Además las Escuelas Politécnicas se encuentran enclavadas en una comunidad donde deben integrar su proceso de educación a otros procesos sociales propios de esa comunidad.

El proceso de ETP del obrero está fuertemente unido y en interrelación permanente con muchos procesos socio – económicos a los cuales tributa y de los cuales recibe una contribución determinante; es imposible concebir la ETP sin atención a estos procesos.

- **La relación objetivo – contenido – métodos – condiciones – resultados del proceso de la ETP.**

Esta constituye también una regularidad pedagógica general que la Pedagogía de la ETP la asume atendiendo a las particularidades de su objeto de estudio. El objetivo en este caso, como el propósito a alcanzar por los estudiantes que manifiesta las transformaciones graduales que se deben producir en su manera de sentir, pensar y actuar, está determinado por las exigencias sociales y económicas y contienen el modelo del obrero que necesita la sociedad cubana actual; un obrero integral, competente; objetivo que adquiere sus particularidades en dependencia del oficio o profesión de que se trate y del nivel de egreso del Técnico Medio y Obrero Calificado.

Los contenidos por su parte, en su interrelación recíproca con los objetivos expresan aquella parte de la cultura general y técnico – profesional que debe ser asimilada por el estudiante a través del Proceso de ETP. Los contenidos van a estar en permanente transformación, debido, sobre todo a las exigencias que impone el cambio científico- tecnológico a este tipo de Educación, de ahí la necesidad de una educación polivalente y flexible del obrero, para su adaptación al cambio y para estimular el mismo. Contenido que integra lo académico, lo laboral y lo investigativo tanto en condiciones escolares como laborales.

El método como elemento movilizador de los contenidos y funciones de la personalidad del estudiante, en situaciones concretas de la ETP, para la formación y desarrollo individual de los diferentes grupos a los que pertenece este tipo de estudiante, forma parte de los componentes del Proceso de ETP, el que en su relación con los objetivos y contenidos facilita la actividad y la comunicación de acuerdo con las características de este tipo de Educación.

El método en este caso, unido a las formas de organización de la ETP debe atender las particularidades de la interrelación profesor – estudiante – instructor, el taller como forma fundamental, la diversificación de los espacios para este tipo de educación, así como la introducción de la computación y otros medios técnicos que acerquen el aula al proceso productivo y a la vida fuera de la Escuela Politécnica.

Las condiciones en las que tiene lugar este proceso muestra lo multifacético del mismo, condiciones que forman una unidad y que como tal deben verse y atenderse, su acción es determinante para alcanzar efectividad en la estructuración y dirección del Proceso de ETP del obrero, entre estas condiciones pueden señalarse: Las condiciones propias de la construcción del Proyecto Socialista Cubano y dentro de esta macrocondición, las condiciones propias de la Escuela Politécnica, las condiciones de la Entidad Productiva y en especial del colectivo laboral donde se integran los estudiantes.

Por último, los resultados se manifiestan en los cambios, transformaciones que se van produciendo en la personalidad del futuro obrero y se van a obtener fundamentalmente mediante la evaluación del aprendizaje, cuestión de

especial atención y donde debe primar la autoevaluación del estudiante y el aprovechamiento de las múltiples potencialidades que brinda este tipo de educación para evaluar el desempeño del futuro obrero en su campo de actuación profesional.

Estas cinco regularidades generales del proceso de ETP continua del obrero reflejan las relaciones esenciales que se establecen en dicho proceso y serán guía para el pensamiento y la acción de todos los pedagogos de este subsistema del Sistema Nacional de la Educación.

1.2 Las prácticas laborales en el proceso de Educación Técnica y Profesional

Entre los siglos XIII al XV la enseñanza de los oficios se realizaba directamente en el puesto de trabajo a través de maestros artesanos de reconocido dominio, los cuales enseñaban a los aprendices durante la actividad laboral pero ya a finales del siglo XVIII y esencialmente en el XIX, la enseñanza se vincula al trabajo y comienza a brindarse en instituciones especializadas y surge así la Educación Técnica y Profesional (ETP) de manera formal.

El aprendizaje de los oficios y de las profesiones más complejas siempre ha estado indisolublemente vinculado a la actividad laboral. Las generaciones se transmitían los conocimientos y las habilidades sobre el trabajo durante el propio proceso laboral, mediante la imitación.

La formación profesional en Cuba, nace vinculada al trabajo y transita por los mismos estadios mencionados anteriormente, pero adecuados a la realidad histórica de su descubrimiento por España en 1492. En la bibliografía consultada por la autora, sobre el desarrollo histórico de la ETP en el suelo patrio, resaltan Rafael Bernal, Francisco Ferreira e Hilda Rivas, que permiten afirmar, que la integración del estudio con el trabajo en esa Educación, tiene su fundamento en los grandes pensadores cubanos y en las escuelas fundadas en la etapa colonial, que fue perfeccionándose hasta adquirir el carácter y la importancia que tiene en la preparación científica y práctica del relevo de la clase trabajadora.

En los escritos del pedagogo cubano, José Antonio Saco se pide que los colegios se organicen de acuerdo con las necesidades de Cuba y que se dignifique el trabajo intelectual y físico, que el saber sea útil; asimismo, Félix

Varela pedía, que se difundieran los conocimientos científicos, de modo que se pudiera cumplir el plan de mejorar el cultivo de la caña, del café y el tabaco y demás artículos de la agricultura y se perfeccionaran los métodos de fabricación de azúcar.

En la época colonial, siglo XIX, en las profesiones y oficios vinculados con el área fabril, el peso de la formación práctica se recibía en los talleres de las escuelas, se realizaba una insipiente integración de lo recibido en las aulas, en los centros de trabajo y en algunas esferas. Así, hay testimonios de la Escuela Especial de Maquinaria donde los alumnos adquirirían una formación práctica y teórica, que no tenía nada que envidiarle a la de otros países y se obtuvieron permisos de las empresas de ferrocarriles y buques de vapor para que los jóvenes trabajasen en ellos durante seis meses después de culminada su instrucción en la escuela, lo que aparece en los expedientes, libros y registros de la época. Solo cuando se culminaba esa actividad es que se les expedía el título de graduado.

A finales de ese siglo surge la Escuela de Arte y Oficio (fundada por Don Fernando Aguado y Rico e inaugurada en abril de 1882), la que tiene como fin formar técnicos de grado medio con los conocimientos y la práctica necesarios al ejercicio de sus profesiones. En la Habana, en el siglo XX a partir de 1939, se crea el Buró de Trabajo y Relaciones Industriales, que viabiliza la inserción de los alumnos en las empresas y llegó a tener relaciones con más de cien (desde empresas pequeñas hasta grandes ingenios azucareros), quedándose muchos de estos alumnos, al culminar sus prácticas y graduarse, como trabajadores de éstas. En las primeras décadas del siglo XX, surgen grandes granjas escuelas: en 1912 (Las Villas), en 1916 (Camagüey) y en 1917 (Pinar del Río, La Habana, Colón y Oriente). En dichas escuelas, se formaban profesionales integrales para el sector agropecuario, mediante un profundo vínculo en sus planes de preparación, del estudio con el trabajo y de la teoría con la práctica. Una buena parte del fondo de tiempo del currículo se dedicaba a las prácticas agrícolas y pecuarias. La formación en esas escuelas se perfecciona a partir de que las granjas se convierten en escuelas provinciales de agricultura (1938).

La enseñanza comercial surge en el siglo XIX y centraba la formación de los estudiantes en la propia escuela. Esta tradición primó también en la seudorrepública, aunque hay testimonios de que la escuela “La Progresiva” de Cárdenas hacía contratos con las empresas para que sus alumnos del último año hicieran la Contabilidad de los centros de trabajo.

La preocupación por la calidad de la formación era fundamentalmente de cada institución en particular, y se circunscribía a la integración del estudio con el trabajo y las actividades prácticas; mientras que en la Cuba revolucionaria es preocupación de toda la sociedad el estudio-trabajo, principio que se materializa en el perfil ocupacional, en el contenido de cada asignatura, la organización de la vida en el centro, el trabajo investigativo que en él se realiza; en fin, atraviesa toda la formación, como principio rector de ésta.

En las especialidades de Economía, en las primeras décadas del triunfo de la Revolución, se mantuvo la formación profesional limitada solo a los centros docentes. En la primera etapa del perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, 1976-1980, los planes de estudios son modificados y se les incorporó el trabajo en empresas y centros de producción, en sesión contraria a las clases. A partir del perfeccionamiento del subsistema de la Educación Técnica y Profesional, la integración del estudio con el trabajo asume su verdadero papel jerárquico, lo que se materializa en el perfil ocupacional elaborado a partir de la precisión e integración de los problemas y tareas profesionales, que debe resolver el egresado y la determinación de las cualidades que caracterizan su modo de actuación social y profesional derivándose del mismo el plan y los programas de estudio, que propician que el graduado responda al modelo que se da en el perfil.

En la Carta Circular No.11/2006, se establecen las regulaciones para garantizar el estudio - trabajo como por ejemplo:

“...tiene como objetivo dar continuidad a los esfuerzos conjuntos que han venido realizando los organismos de la Administración Central del Estado y los Consejos de la Administración del Poder Popular dirigidos a la preservación del estudio-trabajo.

Dicho principio, no obstante las dificultades presentes y deficiencias por resolver, se ha logrado sostener mediante su inserción en diferentes formas de producción agropecuaria y sistemas de economía, posibilidad limitada y de perspectivas más reducidas en el tiempo, por lo cual se han venido aplicando variantes de nuevas alternativas y modalidades de estudio-trabajo que requieren ser fortalecidas y consolidadas con el esfuerzo de todos los organismos y consejos de la administración,..."¹²

Por otra parte en la Resolución Ministerial (RM) No. 595/88, también se respalda el desarrollo del estudio-trabajo como se muestra a continuación:

“TERCERO: Para aplicar las adecuaciones referidas en los apartados anteriores podrá considerarse la habilitación de horarios nocturnos en los talleres, creación o adaptación de locales tanto dentro como fuera de la escuela para la realización de las actividades prácticas así como otras medidas que contribuyan a garantizar la calidad de la preparación profesional de los alumnos.

CUARTO: Las referidas adecuaciones se autorizarán dentro del año y curso escolar. Para ello, la Dirección Provincial de Educación debe expedir por escrito la autorización correspondiente, previo análisis de la solicitud realizada por el centro”¹³.

En la Resolución Ministerial (RM) No. 327/85 “Reglamento de Enseñanza Práctica, entre otras cosas se plantea:

“Artículo 4. La enseñanza práctica se realiza a través de las siguientes modalidades:

- a) La clase práctica.
- b) Las prácticas pre profesionales
- c) Los proyectos de grado (para el nivel técnico medio)
- d) Los trabajos de diploma (para el nivel obrero calificado)
- e) Las prácticas en la producción

¹² Ministerio de Educación, Carta Circular No 11 del 2006. La Habana, Cuba.

¹³ Ministerio de Educación, Resolución Ministerial (RM) No 595 de 1988. La Habana, Cuba.

f) Las prácticas para la obtención de la calificación laboral

Artículo 9. La planificación y desarrollo de la enseñanza práctica requiere que se elaboren los siguientes documentos básicos:

- a) Plan semestral de enseñanza práctica y producción del grupo.
- b) Planes de rotación de los alumnos por talleres y puestos de trabajo.
- c) Plan de producción
- d) Plan de clase
- e) Plan mensual de enseñanza práctica del grupo (especialidades de las ramas industriales)
- f) Plan de vinculación con centros de producción y servicios.
- g) Plan de aseguramiento de los recursos materiales y financieros”¹⁴.

Como se puede apreciar, la propuesta de la autora también se fundamenta en el artículo 4 de la RM No. 327/85 en los incisos e y f. La propia resolución establece la confección de diferentes planes o documentos básicos como aparece en el artículo 9, y el objetivo de la investigadora es precisamente la elaboración de una guía que sirva de base para la confección del plan de trabajo de los estudiantes de tercer año de Técnico Medio en Contabilidad, de manera que favorezca el perfeccionamiento del proceso de desarrollo de las prácticas laborales.

La investigadora tiene presente además, lo planteado en la RM citada en cuanto a:

“Plan de trabajo del alumno

Artículo 123 El plan de trabajo del alumno consiste en una relación de las actividades que debe realizar durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales.

Artículo 124 El plan lo confecciona el profesor que atenderá al alumno ajustándolo a las condiciones específicas del centro de producción, servicios o investigación donde se realizará la práctica.

¹⁴ Ministerio de Educación, Resolución Ministerial No. 327/85. La Habana, Cuba

Artículo 125. El plan puede incluir cuestiones específicas del trabajo de los centros de producción, servicios o investigación cuando estos lo solicitan y correspondan con el perfil ocupacional de la especialidad que cursa el alumno.

Artículo 126. El plan de trabajo del alumno contemplará los aspectos esenciales siguientes:

- a) Las tareas específicas que ha de realizar el alumno, así como su orden y período de ejecución.
- b) Fechas en que se realizarán los controles al trabajo del alumno.
- c) Elaboración y presentación del informe final¹⁵.

La experiencia de la autora, acumulada durante más de 5 años como tutora en la Dirección Municipal de Educación en el territorio, le permite afirmar que lo dispuesto en el inciso a) del artículo 126 no se cumple en lo referido a su actualización respecto a los diferentes cambios que ocurren en el Sistema nacional de Contabilidad, lo que conspira contra el Principio de la cientificidad del proceso pedagógico profesional, lo que refuerza y realiza la propuesta que se realiza.

Se debe significar además, que la RM No 109/2009 “Planes de estudio 9no grado para la formación de Técnico medio Educación Técnica y Profesional”, en su anexo 33, establece la asignatura Práctica Laboral con un total de 800 horas de las cuales se desarrollan 40 durante 8 semanas en un centro de la producción o los servicios.

Para que el alumno enfrente con éxito su práctica laboral, debe tener una preparación previa sobre los diferentes contenidos teóricos de la Contabilidad, que la recibe en la escuela a través de los procesos de enseñanza – aprendizaje y pedagógico profesional, procesos que se abordan someramente en el presente trabajo.

En la tesis sobre Política Educacional elevada al I Congreso del Partido Comunista de Cuba se precisa que la escuela "... tiene la función social de proporcionar los conocimientos básicos necesarios con la calidad requerida y de desarrollar las capacidades y actitudes, hábitos y habilidades necesarios para la vida social y productiva que demanda el país".

¹⁵ Ibídem 14

1.3 La formación profesional del técnico medio en Contabilidad.

A lo largo de la historia la formación profesional estuvo muy ligada a los cambios socioeconómicos, la significación del trabajo y las diferentes profesiones. Según la consulta bibliográfica realizada, se plantea "... que las tres grandes divisiones sociales del trabajo y el posterior desarrollo del modo de producción, así como la división particular del trabajo (proceso de diferenciación dentro de cada rama económica) y la división específica del trabajo (proceso de diferenciación dentro de cada unidad productiva) crearon la base histórica general para el surgimiento de una diferenciación profesional, las profesiones; transformándose el trabajo en trabajo profesional; se reafirma la necesidad de preparar al trabajador para la realización de un trabajo cualitativamente nuevo"¹⁶. Dicha preparación, para el desempeño de una profesión o actividad laboral específica, se transforma en la misma medida del desarrollo científico técnico que experimenta la humanidad.

Desde sus inicios los conocimientos y habilidades sobre un oficio que se transmitían de padres a hijos. Con el decursar del tiempo esa preparación fue asumida, además, por grupos de personas especializadas en una labor y reunidas alrededor de la misma, las que transmitían sus experiencias a otras personas, lo que la autora considera como una formación profesional no escolarizada. Con el advenimiento del desarrollo industrial, se complejiza el trabajo por lo que se necesitan nuevas profesiones, más conocimientos, habilidades y períodos de aprendizaje más largos, surgiendo así la formación profesional escolarizada.

Con las revoluciones industriales, el surgimiento del capitalismo, el proletariado y el desarrollo tecnológico que se alcanza, la formación para el empleo mantuvo su carácter no escolarizado pues los niveles de preparación exigidos permitían una formación en el puesto de trabajo.

Dos figuras eminentes; C. Marx y F. Engels (1960), "plantearon científicamente la relación educación - trabajo a través de la categoría económica de la misma,

¹⁶ Abreu, R (2004). Un modelo de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional en Cuba. Tesis de Doctorado. Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional, La Habana, Cuba.

como la ley del cambio de trabajo, muy relacionada con el desarrollo de la base técnica y tecnológica de la industria en constante transformación”¹⁷.

En el ámbito internacional la formación profesional estuvo reservada casi exclusivamente para aquellos jóvenes provenientes de sectores sociales más necesitados y con los peores resultados académicos, mas la aparición de las nuevas tecnologías informáticas, los medios de comunicación y otros avances; ha hecho que los conocimientos y habilidades requeridas por las profesiones existentes y las que han surgido como consecuencia del desarrollo, hayan cambiado significativamente.

Según plantea Mena, J (2003), el desarrollo que se alcanza provoca el surgimiento de nuevas formas de organización laboral y mayor competencia entre mercados, lo que aumenta considerablemente el dinamismo del mundo del trabajo. "A las ocupaciones actuales se les exige más conocimientos y menos habilidades físicas; hoy sin dudas se revalorizan los recursos humanos". Para el autor citado, "en esencia, ha desaparecido la división entre formación profesional y formación académica, es decir entre el trabajo intelectual y el manual, por lo que se hace necesario una redefinición del concepto formación profesional dadas las actuales condiciones y necesidades del mercado laboral en el ámbito mundial.

Tradicionalmente, el principal -y casi único- propósito de la formación profesional estuvo dirigido a la capacitación de la mano de obra para su desempeño en un puesto de trabajo específico, mostrando de esa manera un carácter totalmente utilitario.

A los efectos de la presente investigación, (por su relación con la misma) resulta interesante la categoría formación, que para Castañeda (2007), es "[...] el proceso y el resultado cuya función es la de preparar al hombre en todos los aspectos de su personalidad como respuesta a la demanda social"¹⁸.

Definición que se asume íntegramente, pues la propuesta que se presenta está encaminada a ese fin y sirve como punto de partida para la presentación de

¹⁷ Mena, J (2003) La integración Escuela Politécnica- Empresa: una propuesta metodológica para su desarrollo adecuado. Tesis de maestría. ISPETP, La Habana. Cuba.

¹⁸ Castañeda (2007), Modelación de la formación de habilidades manuales para la tornería, en los estudiantes de las especialidades de la familia Mecánica de la Educación Técnica y Profesional. Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas), -- Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero" Holguín

algunos de los conceptos relacionados con la formación laboral. Entre ellos se pueden citar los siguientes:

En la enciclopedia Encarta (2006) se define como formación profesional “la enseñanza de habilidades directamente relacionadas con la preparación para una profesión o actividad laboral concreta, incorporando en el proceso educativo aspectos teóricos y prácticos”. Citado por Mena (2003)¹⁹

En el Manual de Formación en Centros de Trabajo (2002), del Ministerio de Educación y Cultura español, en el que se reúnen un grupo de criterios que abarcan los diferentes modelos europeos sobre la Educación Técnica y Profesional (sistema dual de Alemania; formación en alternancia de Francia y formación concertada de España, fundamentalmente) se define la formación profesional como “el conjunto de conocimientos, habilidades, capacidades, destrezas y actitudes, capaz de adaptarse, con las necesarias referencias de calidad, a los cambios originados por la evolución tecnológica y a las nuevas demandas de calificación del mercado de trabajo.”²⁰ Citado por Assenza, V (2000).

El propio Assenza, V (2000), especialista de la Organización de Estados iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), sintetiza un grupo de criterios internacionales al plantear que la formación profesional actual “debe ser: abierta; integral; continua; con énfasis en el aprendizaje más que en la enseñanza; con énfasis en procesos más que en contenidos; atenta a las diferencias individuales; sistémica; basada en la realidad; flexible; activa; innovadora; participante y polivalente”²¹.

Las definiciones citadas marcan una notable diferencia con los antiguos objetivos de la formación para el trabajo, pues se aspira a un profesional más completo; pero es importante señalar que ese trabajador vive en sociedad y por ende debe asumir, con criterios propios, una posición ante la misma y ello deberá estar incluido dentro de la formación que reciba. Pero ellas encierran

¹⁹ Ibídem 17

²⁰ Assenza, V (2000). Formación Profesional y Motivación para la Calidad total. OEI X Curso Subregional para la Formación de Gerentes de Educación Técnico- Profesional. Guatemala.

²¹ Ibídem 20

en sí las pretensiones de la diplomante con su propuesta, encaminada al logro de un técnico competente y competitivo.

Por otro lado, “la decisión de desarrollar la formación profesional específica en las entidades laborales, no por necesaria es sencilla, pues requiere, por una parte que los estudiantes se integren a esas entidades de manera consciente y organizada, y por la otra que sean asimilados en esos escenarios pedagógicos donde recibirá los contenidos prácticos que hasta entonces recibía en los talleres, áreas y laboratorios de la escuela. Todo ello exige una proyección adecuada en el orden organizativo, metodológico y didáctico del proceso de manera conjunta entre la escuela politécnica y la entidad laboral”²².

La investigadora asume además las reflexiones siguientes: “Los constantes cambios en la esfera económico – social en la actualidad ha hecho cambiar la función tradicional de la formación profesional. Según el criterio de los especialistas del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR) 2000, “la sociedad evoluciona de manera continua; cambian las concepciones del mundo y de la vida, se acrecientan los conocimientos, los medios productivos se transforman y la gente requiere mayor participación social, económica y cultural”, citado por Mena, J (2003)²³

Por todo lo expresado con anterioridad, el proceso de formación del estudiante en la entidad laboral debe ser planificado, organizado sistemático, sistémico, secuencial, ejecutado con la utilización de métodos adecuados, guiado por el especialista de la producción y los servicios y por el profesor, además de ser evaluado con criterios elaborados por estos últimos. Debe regirse por una estrategia metodológica, un programa formativo o una guía metodológica.

Al referirse a las dificultades que existen en la formación profesional de los estudiantes de la ETP, Mena (2003) señala que “pueden ser resueltas con la elaboración, desarrollo y evaluación de una adecuada guía de entrenamiento para cada estudiante, discutida de antemano con los propios estudiantes y con sus tutores”. Lo que sirve también de sustento a la propuesta de la diplomante.

En el desarrollo de la investigación, se coincide y asume la posición del

²² Ibídem 18

²³ Ibídem 17

Centro de Estudios de la Pedagogía Profesional del ISPETP, que considera la profesionalización como principio básico de estructuración del proceso pedagógico y como un requisito indispensable y rector del sistema de preparación de un profesional competente.

El proceso de formación de los estudiantes de técnico medio en la especialidad de Contabilidad tiene un carácter sistémico - profesional, y su concepción teórica está dirigida a preparar las nuevas generaciones para el trabajo y para la vida. En él se encuentran la formación básica y la formación específica, cumplimentándose la combinación e integración de la teoría y la práctica de las asignaturas técnicas de dicha especialidad, lo que se desarrolla en correspondencia con el objeto del profesional a partir de las tareas y ocupaciones de su profesión, previstas en el modelo del profesional competente.

Vale significar que con una correcta formación profesional se contribuye al logro de la competencia laboral entendida como la “aptitud de un individuo para desempeñar una misma función productiva en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad esperados por el sector productivo. Esta aptitud se logra con la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades que son expresados en el saber, el hacer y el saber hacer,” Mertens (2000), citado por Martínez (2011), lo que favorece la actuación profesional del técnico medio, asumida como “el conjunto de actividades que realiza el técnico medio a partir del desarrollo de capacidades, competencias y cualidades laborales de la personalidad que le permiten garantizar su influencia en el proceso inversionista de la construcción”²⁴. Martínez (2011). Es obvio que en la materialización de tales aspiraciones se necesita un adecuado proceso pedagógico profesional.

²⁴ Martínez 2011, “La formación laboral del técnico medio en construcción civil a través del proceso pedagógico profesional de la asignatura fundamentos del diseño estructural” Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPH “José de la Luz y Caballero”. Cuba

Capítulo II Guía metodológica para la confección del plan de trabajo de los estudiantes de tercer año de Técnico Medio en Contabilidad del CM “Osvaldo Socarrás Martínez” del municipio Báguano.

En el presente capítulo se pretende brindar una solución al problema declarado a partir del análisis crítico de las diferentes fuentes consultadas y expuestas en el primer capítulo, que a su vez ofrecen los fundamentos teórico - metodológicos pertinentes para la argumentación de la guía metodológica para la confección del plan de trabajo de los estudiantes de tercer año. Las posiciones teóricas asumidas, los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos diagnósticos y con la implementación práctica de la propuesta, sirven de base a la diplomante para su argumentación.

El capítulo se estructura en tres epígrafes. En el primero se listan las principales entidades del territorio donde los estudiantes realizan sus prácticas laborales, se ubica al lector en el lugar donde se desarrolla la investigación y se realiza el análisis del resultado del diagnóstico para conocer el estado actual del problema con la aplicación de diferentes métodos de investigación del nivel empírico.

En el segundo aparece un pequeño análisis teórico sobre guía metodológica, su estructura, su objetivo y la propuesta en sí, además de algunas orientaciones o sugerencias de carácter metodológico dirigidas a los profesores para la implementación de la propuesta. En el tercero se realiza una breve explicación sobre la aplicación de la propuesta y una valoración de los resultados obtenidos después de su implementación en el proceso de ETP, a partir de la definición de dimensiones e indicadores que permitieron realizar inferencias para arribar a consideraciones conclusivas según el criterio de la diplomante.

2.1 Resultados del diagnóstico aplicado

Los estudiantes del tercer año de la especialidad en la que se realiza la investigación, son ubicados en las diferentes entidades del territorio para realizar sus prácticas laborales entre las que se encuentran: la Empresa de Comercio y Gastronomía, la Dirección Municipal de Educación, la Unidad

Básica de Producción Agropecuaria, la UB Industrial, la Dirección Municipal de Comunales, la Dirección Municipal de Salud Pública, la Oficina Nacional de Administración Tributaria, el Poder Popular y la Dirección Municipal de Finanzas y precios.

El presente trabajo se desarrolló en la Dirección Municipal de Educación (tipificada como unidad presupuestada), donde por más de 5 años consecutivos se reciben estudiantes para el desarrollo de esa actividad. De los 41 estudiantes que tiene ese grupo docente como matrícula, 10 fueron ubicados para el desarrollo de sus prácticas y que a los efectos de la presente labor se utilizaron como muestra. Para tener una idea más abarcadora de la problemática investigada, se contactaron especialistas de la producción y los servicios de varias entidades y profesores que trabajan en la institución objeto de la investigación.

En función de conocer el estado actual del problema, se aplicaron diferentes métodos de investigación del nivel empírico como la encuesta, la entrevista, la observación y la revisión de documentos previa elaboración de los instrumentos correspondientes que se ofrecen en los anexos del 2 al 7. Dichos instrumentos fueron sometidos a la consideración de 3 directivos del centro, 4 profesores con experiencia en la asignatura Contabilidad y en las prácticas laborales y 3 especialistas de la producción y los servicios de gran trayectoria en la actividad contable, los que consideraron adecuada la propuesta de instrumentos aunque les hicieron sugerencias que modificaron la propuesta inicial.

Para una mejor comprensión de los resultados obtenidos en el diagnóstico, los mismos se presentan por instrumentos y segmentos poblacionales: (Ver tabla 1 para este último)

Con la aplicación de las encuestas

➤ **Los estudiantes** (Ver anexo 2)

- Respeto a si las guías y planes de trabajo que reciben de los docentes para el desarrollo de las prácticas laborales responden a las habilidades profesionales que deben adquirir para favorecer su formación profesional, el 20% (2/10) manifiesta que siempre, el 30% (3/10) opina que a veces y el 50% (5/10) expresa que nunca.

- Referente a la vinculación de los docentes con las entidades de la producción y los servicios, el 30% (3/10) opina que es suficiente, el 30% (3/10) plantea que poco suficiente y el 40% (4/10) afirma que es insuficiente.
- En el aspecto relacionado con la atención individual que reciben en el desarrollo de las prácticas laborales, el 40% (4/10) piensa que es poco suficiente y el 60% (6/10) expresa que es insuficiente.
- Al referirse a su preparación teórica para el inicio de las prácticas en las entidades, el 70% (7/10) manifiesta que es pobre y el 30% (3/10) que es buena.
- En cuanto a la vinculación de los especialistas de las entidades con ellos, el 40% (4/10) afirma que es poco suficiente y el 60% (6/10) expresa que es insuficiente.
- Respecto a la vinculación de los contenidos teóricos recibidos en clases con los últimos avances o cambios en el Sistema Nacional de Contabilidad, el 30% (3/10) opina que es buena, el 40% (4/10) dice que es escasa y el 30% (3/10) que es mala.

➤ **Los profesores** (Anexo 3)

- Respecto a que si las guías y planes de trabajo que se elaboran para el desarrollo de las prácticas laborales de los estudiantes responden a las habilidades profesionales que deben adquirir para favorecer su formación profesional, el 20% (1/5) opina que siempre y el 80% (4/5) manifiesta que a veces.
- En cuanto a su vinculación con las entidades de la producción y los servicios, el 40% (2/5) afirma que es poco suficiente y el 60% (3/5) considera que es insuficiente.
- Respecto a la atención individual que reciben los estudiantes, el 20% (1/5) manifiesta que poco suficiente y el 80% (4/5) expresa que es insuficiente.
- Referido a la preparación teórica de los estudiantes para el inicio de sus prácticas laborales en las entidades, el 20% (1/5) considera que es suficiente, el 20% (1/5) lo valora de poco suficiente y el 60% (3/5) manifiesta que es insuficiente.

- En lo concerniente a la vinculación de los especialistas de las entidades con los estudiantes en el desarrollo de las prácticas laborales, el 40% (2/5) lo considera poco suficiente mientras que el 60% (3/5) expresa que es insuficiente.
- En cuanto a la vinculación de los contenidos teóricos que imparten en las clases con los últimos avances o cambios en el Sistema Nacional de Contabilidad, el 60% (3/5) opina que es poco suficiente y el 40% (2/5) manifiesta que es insuficiente.
- Al referirse a la preparación metodológica de los tutores de las empresas para la efectiva atención a los estudiantes en las prácticas laborales, el 40% (2/5) la considera poco suficiente y el 60% (3/5) dice que es insuficiente.

➤ **Los especialistas de la producción y los servicios** (Anexo 4)

- En lo referido a que si las guías y planes de trabajo que presentan los estudiantes para el desarrollo de las prácticas laborales responden a las habilidades profesionales que deben adquirir para favorecer su formación profesional, el 80% (4/5) opina que a veces y el 20% (1/5) que nunca.
- En cuanto a la vinculación de los profesores con las entidades de la producción y los servicios, el 40% (2/5) manifiesta que es poco suficiente y el 60% (3/5) expresa que es insuficiente,
- Referido a la atención individual que reciben los estudiantes en el desarrollo de las prácticas laborales, el 40% (2/5) manifiesta que es suficiente y el 60% (3/5) afirma que insuficiente.
- Respecto a la preparación teórica de los estudiantes para el inicio de sus prácticas laborales en las entidades, 60% (3/5) expresa que pobre y el 40% (2/5) dice que es mala.
- Referido a la vinculación de los especialistas de las entidades con los estudiantes en el desarrollo de las prácticas laborales, 60% (3/5) expresa que es poco suficiente y el 40% (2/5) manifiesta que insuficiente.
- Al referirse a la vinculación de los conocimientos teóricos que muestran los estudiantes con los últimos avances o cambios en el Sistema

Nacional de Contabilidad, el 80% (4/5) afirma que es escasa y el 20% (1/5) asegura que es mala.

- En cuanto a su preparación metodológica para la efectiva atención a los estudiantes en las prácticas laborales, el 100% (5/5) considera que es insuficiente.

Con la aplicación de las entrevistas a los 3 segmentos seleccionados (Anexo 5)

Se constató que:

- las guías y planes de trabajo para el desarrollo de las prácticas laborales no siempre responden a las habilidades profesionales que deben adquirir los estudiantes para favorecer su formación profesional
- la vinculación de los profesores con las entidades de la producción y los servicios es insuficiente y poco sistemática
- la atención individual que reciben los estudiantes en el desarrollo de las prácticas laborales es insuficiente y que los mismos en ocasiones son utilizados en otras actividades ajenas a su especialidad
- la preparación teórica de los estudiantes para el inicio de sus prácticas laborales en las entidades es insuficiente y denota falta de solidez en sus conocimientos
- la vinculación de los especialistas de las entidades con los estudiantes en el desarrollo de las prácticas laborales además de ser insuficiente, es considerada en ocasiones como un elemento entorpecedor en el trabajo del especialista
- la vinculación de los conocimientos teóricos que muestran los estudiantes con los últimos avances o cambios en el Sistema Nacional de Contabilidad es pobre, pues se producen cambios en el Sistema que no son del dominio de los mismos ni de los profesores
- la preparación metodológica de los especialistas de la producción y los servicios para la efectiva atención a los estudiantes en las prácticas laborales está afectada por la falta de vinculación escuela – entidad y viceversa además de la falta de atención de los profesores a los especialistas en ese sentido.

Con la utilización de la observación como método empírico (Anexo 6)

Se pudo apreciar que no todos los estudiantes se sienten motivados por el desarrollo de las prácticas, lo que se refleja en impuntualidades y ausencias a diferentes actividades, que a su vez está propiciado por la poca frecuencia en que se producen las visitas de los profesores a los estudiantes que realizan las prácticas. No todos los especialistas que fungen como tutores se sienten responsabilizados con los estudiantes por lo que la atención individual es insuficiente, pero al mismo tiempo los alumnos no se sienten responsabilizados con las tareas que se le encomiendan.

El desconocimiento de los manuales de Finanzas al día se evidencia en el poco nivel de actualización que muestran estudiantes y profesores respecto al Sistema Nacional de Contabilidad. La falta de motivación en algunos estudiantes y la poca atención a sus diferencias individuales por los especialistas, frenan el desarrollo de habilidades en ellos respecto a los diferentes procesos contables de la entidad conspirando contra el cumplimiento de las habilidades profesionales que le corresponden en el tercer año.

Con la utilización de la revisión de documentos (Anexo 7)

La utilización de ese método permitió conocer, en primer lugar, que el tema que se aborda es un problema latente en el departamento de Contabilidad del Centro Mixto “Osvaldo Socarrás” del municipio Báguano, recopilar los fundamentos teórico – metodológicos que sustentan las prácticas laborales, abordar aspectos relacionados con los procesos de enseñanza – aprendizaje y pedagógico profesional como pilares para el desarrollo de las prácticas laborales.

Por otro lado le permitió a la investigadora relacionarse y conocer los objetivos y habilidades profesionales establecidas para los estudiantes del tercer año de la especialidad de Contabilidad y para compararlos con la calidad de las guías y planes de trabajo que se elaboran para el desarrollo de las prácticas laborales de los estudiantes. A partir de lo anterior, se presenta una propuesta que la diplomante denomina guía metodológica para favorecer el perfeccionamiento de la confección del plan de trabajo de los estudiantes de tercer año.

2.2 Propuesta de guía metodológica para la solución del problema

Antes de presentar la propuesta se considera pertinente incursionar en el término guía metodológica. En la búsqueda realizada al respecto, no se

encontró una definición exacta, pero sí lo referente a guía y a metodología. Entre las acepciones encontradas a cerca de **guía**, aparecen como:

- “Aquello que dirige o encamina
- Tratado en que se dan preceptos para encaminar o dirigir en cosas, ya espirituales o abstractas, ya puramente mecánicas
- Persona que encamina, conduce y enseña a otra el camino
- Persona que enseña y dirige a otra para hacer o lograr lo que se propone
- Guiando, dirigiendo”²⁵

En cuanto a **metodología**, se plantea que ella es:

- “Ciencia del método
- Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal”²⁶.

También se dice que, “hace referencia al conjunto de procedimientos racionales utilizados para alcanzar una gama de objetivos que rigen en una investigación científica, una exposición doctrinal o tareas que requieran habilidades, conocimientos o cuidados específicos. Alternativamente puede definirse la metodología como el estudio o elección de un método pertinente para un determinado objetivo”²⁷.

Pero en la propia fuente se aclara además, que “no debe llamarse metodología a cualquier procedimiento, ya que es un concepto que en la gran mayoría de los casos resulta demasiado amplio, siendo preferible usar el vocablo método”.

A partir de lo expuesto con anterioridad, la diplomante asume como guía metodológica, para la presente investigación, el conjunto de métodos que dirigen o encaminan una actividad docente para lograr lo que se propone, en ese caso, el mejoramiento del plan de trabajo de los estudiantes de tercer año. La guía metodológica que se presenta a continuación, se estructura de la siguiente manera:

- Introducción
- Objetivo de la guía metodológica

²⁵ Tomado de Diccionario de la Lengua Española - Vigésima segunda edición. Real Academia Española
© Todos los derechos reservados

²⁶ Ibídem 25

²⁷ <File:///G:/PA> Tomas/Metodología/ Metodología-Wiki.htm#Cite_Note-2

- Sistema de actividades prácticas
- Actividades y contenido a desarrollar en las Prácticas Laborales
- Sugerencias metodológicas para profesores.
- Bibliografía

Introducción

El presente material se presenta como una guía metodológica ha utilizar por los profesores y especialistas de la producción y los servicios durante el desarrollo de la asignatura Práctica Laboral prevista en el Anexo 33 de la RM 109/2009 “planes de estudio 9no grado para la formación de técnicos medios Educación Técnica y Profesional”, para los estudiantes del tercer año de la especialidad de Contabilidad, las que se realizarán en 40 horas durante 8 semanas.

Objetivo de la guía metodológica

Brindar a los docentes los elementos que revelan las carencias del ABC de la Contabilidad en los estudiantes de tercer año de dicha especialidad, en el proceso de las prácticas laborales y que deben tenerse en cuenta para perfeccionar la confección del plan de trabajo a desarrollar en ese componente académico.

Propuesta de guía metodológica para la confección del plan de trabajo de las prácticas laborales de los estudiantes de tercer año de Contabilidad

Subsistemas	Actividades a desarrollar
1.- Caja y Banco (64 horas)	Confeccionar recibos de efectivo (enumerarlos, elaborarlos a tinta o lápiz tinta, velar por la seguridad del efectivo y valores equivalentes, comprobar la correspondencia con la suma de los documentos justificantes)
	Confeccionar Vales para pagos menores (observar el otorgamiento de anticipos de acuerdo con la legislación vigente y su liquidación en fecha).
	Efectuar arquezos al fondo y documentos de valor equivalente, así como al efectivo pendiente de depositar y revisar los documentos que lo sustentan
	Participar en el registro y depósito oportuno de los ingresos en efectivo dentro de los términos establecidos y por los conceptos autorizados

	Realizar conciliaciones bancarias de las cuentas de operaciones corrientes (verificar la correspondencia entre los saldos de: Estado de cuenta, según libros y las operaciones en tránsito)
	Observar el proceso de elaboración de cheques en cuanto a: registro de emisión y control de los mismos, los emitidos, los cargados por el Banco, los caducados y los cancelados.
	Conocer las actas de responsabilidad, la protección del efectivo y el archivo adecuado de los registros contables, el tratamiento de los faltantes, pérdidas y sobrantes
	Conocer el proceso de aprobación por la autoridad facultada, de las compras y las operaciones de caja, acorde con la legislación vigente
	Observar la custodia de las tarjetas prepagadas para combustible en la caja fuerte o en el área que se decida por la entidad y si hay documento firmado por las personas que las reciben y entregan.
2.- Activos Fijos Tangibles (64 horas)	Conocer los diferentes documentos que se utilizan para el control de los Activos Fijos Tangibles referidos a: altas, bajas, movimientos, depreciación.
	Realizar el conteo del 10% del total de los AFT
	Conocer el proceso de aprobación de las diferentes operaciones que se realizan con los AFT.
	Conocer el proceso que se realiza con la Empresa de Recuperación de Materias Primas en cuanto a los AFT.
	Conocer y participar en el proceso de habilitación y actualización de los registros de depreciación
	Observar y participar en el tratamiento contable de los faltantes, pérdidas y sobrantes
3.- Inventarios (64 horas)	Conocer y comprobar la correspondencia entre las mercancías recepcionadas, las facturadas y las reclamadas cuando corresponda.
	Conocer y comprobar el tratamiento aplicado a las mercancías no enviadas por el suministrador (incluye las

	reclamaciones).
	Participar en la elaboración de la documentación primaria relacionada con la recepción y entrega de las mercancías y su actualización diaria.
	Conocer y revisar las actas de responsabilidad firmadas por las personas responsables de custodiar las mercancías.
	Efectuar conteos físicos periódicos, según el plan aprobado.
	Conocer y comprobar las condiciones de seguridad de los almacenes para garantizar la integridad física de los productos.
	Participar en el tratamiento de los faltantes, pérdidas y sobrantes, de acuerdo con la legislación vigente.
	Conocer las normas de consumo de combustibles para todos los equipos y la periodicidad en que se revisan, a fin de mantenerlas actualizadas.
	Observa y conoce el registro de control de tarjetas prepagadas para combustible.
4.- Cobros y Pagos (64 horas)	Conocer el proceso de autorización de compras de mercancías a los suministradores, de acuerdo con la legislación vigente.
	Observar y conocer cómo los saldos que muestran las cuentas por pagar están debidamente sustentados por las facturas comerciales realmente recibidas del proveedor.
	Observar y conocer de los cobros anticipados debidamente controlados, conciliados y sustentados por los documentos correspondientes, así como su envejecimiento y causas. Participar en el proceso.
	Observar, conocer y participar en el tratamiento de los faltantes, pérdidas y sobrantes.
5.- Nóminas (64 horas)	Conocer, apreciar y comprobar la correspondencia de los importes consignados en los cheques o en las solicitudes de instrumentos de pagos, con la sumatoria del importe neto a cobrar reflejado en las nóminas por los diferentes conceptos que se pagan (salarios, vacaciones, subsidios y otros).

	Observar, apreciar y comprobar la separación de funciones en las operaciones vinculadas con la nómina y su importancia.
	Apreciar la no existencia de solicitudes de pagos dobles y con importes enmendados.
	Observar, apreciar y comprobar la realización de los reintegros al Banco en el término establecido en la legislación vigente.
	Observar y apreciar la concordancia de las nóminas (modelo SC-04-06) con los modelos de pre nómina (SC-04-05), en los datos que corresponden, de los modelos emitidos y firmados.
	Observar, apreciar y participar en la actualización de los submayores de vacaciones y verificar si coincide la suma de sus saldos con el de la cuenta control correspondiente.
	Observar y apreciar el cumplimiento de lo establecido con relación a los salarios no reclamados.

Sugerencias metodológicas

Para la aplicación práctica de la propuesta, se considera necesario que los docentes tengan presente en su quehacer cotidiano algunas orientaciones o sugerencias, que a criterio de la autora, viabilizan y fortalecen el proceso pedagógico profesional. Las mismas no constituyen un dogma ni “una camisa de fuerza”, pues esas sugerencias son flexibles, contextualizables y objetivas.

Se sugiere que:

1. La rotación de los estudiantes se efectuará por 5 subsistemas seleccionados a partir de los resultados alcanzados con la aplicación de instrumentos diagnósticos y la experiencia acumulada por la autora en más de 5 años como tutora. También se tiene en cuenta para la selección de los subsistemas, que estos son los más vulnerables en el Sistema Nacional de Contabilidad y hasta cierto punto los de uso más frecuente.
2. Se dediquen 64 horas a cada subsistema para un total de 8 días, lo que garantiza la rotación de los estudiantes por los 5 subsistemas en las 320 horas que permanecen en la entidad como se establece en su plan de estudio. (El escenario para el desarrollo de las prácticas, durante la

investigación, fue el departamento de Contabilidad de la Dirección Municipal de Educación Bágano).

3. Verificar que las actividades que se desarrollen en las prácticas se correspondan con las habilidades profesionales previstas para el tercer año en el anexo 33 de la Resolución Ministerial No. 109/2009.
4. Sistematizar con énfasis en el segundo año, los contenidos recibidos por los alumnos en el primero, dada la falta de solidez que exhiben de los mismos en el desarrollo de las prácticas. Conceptos básicos como: Grupos de cuentas, la naturaleza de las mismas, definición de medios de rotación, de útiles y herramientas, inventarios ociosos por exceso o por desuso, “Movimiento de Reservas Movilizativas”, de AFT, la depreciación de los AFT y su aporte al Presupuesto del Estado, las reglas para debitar y acreditar, subsidios, salarios no reclamados e indebidos, envejecimiento de las cuentas y sus causas, cobros y pagos anticipados, metodología general para la elaboración del anteproyecto del Presupuesto del Estado, metodología general para la evaluación de la ejecución del Presupuesto del Estado.
5. Realizar intercambios sistemáticos entre los tutores y docentes respecto a los elementos teóricos del conocimiento más afectados en los estudiantes, que entorpecen el óptimo aprovechamiento de las prácticas laborales, afectando la celeridad en el desarrollo de las habilidades profesionales. (Ver anexo 1)
6. Habilitar un documento para registrar los elementos teóricos del conocimiento más afectados en los estudiantes, que afloran durante el desarrollo de las prácticas laborales, para darle tratamiento en la institución escolar con los próximos estudiantes, lo que fortalecerá su proceso de Educación Técnica y Profesional.

Bibliografía

- Básica (Finanzas al Día)
- Presupuestos: Enfoque Moderno de Planeación y Control de Recursos. Mc Graw Hill Bogotá. Segunda Edición. Jorge Burbanoy Alberto Ortiz.
- Los presupuestos teoría y aplicaciones. Universidad Distrital. Bogotá. 1989. Euclides Alfredo Sarmiento.
- Contabilidad, auditoría y fiscalidad. Propuestas de desarrollo. - La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1995. 156 p. F, Borrás y otros.

- Contabilidad Financiera, Segunda Edición. Editorial Mc Graw-Hill. Soprte digital. Guajardo, G.
- Estudio de la Contabilidad General. Valencia-Venezuela: Ed Tatum, 1993. 325 p Maldonado, R.

2.3 Aplicación de la propuesta en el proceso de la Educación Técnica y Profesional

Desde el curso escolar 2007 – 2008, la autora se desempeña como tutora de los estudiantes que realizan sus prácticas en la Dirección Municipal de Educación. Desde ese curso hasta el 2009 – 2010, observó y analizó el desempeño de los mismos y recopiló la información necesaria que le permitió inferir el estado real de los conocimientos teóricos de ellos y la influencia en su proceso de Educación Técnica y Profesional. Así se logró relacionar los elementos teóricos del conocimiento más afectados.

Se le dio tratamiento a esas insuficiencias en la propia unidad presupuestada y se observó la mejoría de los estudiantes en su aprendizaje y desempeño, hasta tal punto, que 4 de ellos, por su nivel de preparación, ocupan plazas fijas en la entidad. A partir de esa experiencia, y teniendo en consideración, que en el territorio existen 5 unidades presupuestadas que constituyen fuentes de empleo para los jóvenes baguanenses, surge la idea de realizar la investigación.

La propuesta fue aplicada en el curso escolar 2010 - 2011 previa coordinación con el Consejo de dirección del centro y su departamento de Contabilidad. Para ello se presentó la propuesta en la reunión de dicho departamento en el mes de enero del año 2011, la que fue examinada y apoyada por el colectivo de profesores.

Se debe significar que la propuesta fue debatida en diferentes actividades metodológicas (una reunión metodológica en la tercera semana de enero y tres talleres metodológicos; dos en febrero y uno en marzo) con la participación de los profesores y la diplomante, que sirvieron de preparación al colectivo y muy especialmente a la profesora encargada de atender las prácticas. En el taller de enero (tercera semana), se definió no aplicar diagnóstico a los profesores pero sí a los estudiantes en la cuarta semana de enero.

Durante los meses de febrero y marzo del año mencionado, se reelaboraron los planes de trabajo de los estudiantes incorporándole los elementos teóricos del

conocimiento más afectados, como contenidos emergentes a consolidar y sistematizar por parte de una profesora designada a tales efectos, lo que se logró a través de conferencias panorámicas (se desarrollaron 7 en total) en un horario habilitado con ese objetivo y en las que también participó la diplomante.

Seguimiento a la aplicación de la propuesta

Durante la aplicación, se desarrollaron dos reuniones en el departamento de Contabilidad de la entidad con la participación de sus diez trabajadores, dos técnicos en adiestramiento y la profesora que atiende las prácticas (terceras semanas de abril y mayo), se efectuaron dos talleres metodológicos en el departamento docente de Contabilidad del centro mixto con la intervención de la diplomante (terceras semanas de abril y mayo) y una reunión con los estudiantes dirigida por la diplomante y la profesora que los atiende (cuarta semana de abril).

En la primera reunión desarrollada en la entidad y el primer taller metodológico desarrollado en el centro mixto, se analizaron los logros y dificultades hasta esa fecha, las que se debatieron con los estudiantes en la reunión efectuada con ellos en la cuarta semana de abril. En la segunda reunión de la entidad y el segundo taller del departamento docente, se analizó lo referente a la estabilidad de los logros alcanzados hasta la reunión anterior y la eliminación de las insuficiencias que existían, siempre a partir de la preparación de los estudiantes y la modificación de sus modos de actuación.

2.4 Valoración de los resultados después de la aplicación de la propuesta en el proceso de la Educación Técnica y Profesional

Para la valoración de la propuesta se aplica un diagnóstico inicial y uno final a los 10 estudiantes seleccionados como muestra, (ver anexo 8), teniendo en cuenta tres dimensiones (cognitiva, afectiva y conductual) con sus correspondientes indicadores que se relacionan a continuación:

1. Dimensión cognitiva

Incluye creencias que se asumen como postulados verdaderos basados en gran medida en la experiencia individual. Es el componente informativo de las actitudes. Desempeña un papel fundamental la percepción. Se infiere de las expresiones verbales que indican conocimiento, información en torno a un objeto.

Indicadores

1.1 Dominio de algunos elementos teóricos sobre las cuentas.

- 1.2 Dominio de algunos elementos teóricos relacionados con los Inventarios.
- 1.3 Dominio de algunos elementos teóricos relacionados con los Activos Fijos Tangibles
- 1.4 Dominio de algunos elementos teóricos relacionados con las Nóminas
- 1.5 Dominio de algunos elementos teóricos relacionados con los Cobros y pagos
- 1.6 Dominio de algunos elementos teóricos relacionados con el Presupuesto del Estado en unidades presupuestadas

2. Dimensión afectiva

Se refiere a los sentimientos y emociones que manifiestan los sujetos producto del conocimiento acerca de la Contabilidad, las prácticas laborales. Expresa como base las respuestas neuro - simpáticas y las expresiones verbales indicativas de afecto. Entre más frecuente y directa sea la experiencia del estudiante, más intensos son sus sentimientos, en este caso, laborales.

Indicadores

- 2.1 Demostración de sentimientos y actitudes que demuestren amor por la especialidad.
- 2.2 Opiniones y convicciones sobre las prácticas laborales y sus beneficios.
- 2.3 Demostración de sentimientos de preocupación por el desarrollo de sus habilidades profesionales.
- 2.4 Disposición a participar en las diferentes actividades que se convocan en el departamento donde realiza las prácticas.
- 2.5 Evidencia de inquietud al percibir la actuación irresponsable de un compañero u otro individuo.

3. Dimensión conductual

Indica el comportamiento del estudiante respecto a las prácticas laborales. Muestra las acciones exteriormente observables. Tiene lugar en la actividad y en las expresiones verbales indicativas de conducta. Es una revelación externa de los conocimientos y afectos relativos a la actividad que realizan.

Indicadores

- 3.1 Asiste diariamente al desarrollo de las actividades durante las prácticas laborales.
- 3.2 Cumple puntualmente con el horario establecido

3.3 Aprovecha racionalmente el tiempo durante el desarrollo de las prácticas laborales.

3.4 Muestra responsabilidad en las tareas que se le asignan en función de su formación profesional.

Análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico inicial y final

En la tercera semana del mes de junio, se desarrolló un taller final para valorar los resultados alcanzados después de la aplicación de la propuesta con la participación de todos los profesores del departamento docente y la diplomante. En dicho taller la diplomante presentó los resultados del diagnóstico inicial y final para la interpretación de los mismos y que se muestran a continuación por dimensiones e indicadores: (ver anexos 8, 9, 10 y 11)

- **Dimensión cognitiva**

Todos los indicadores considerados en esa dimensión, son favorables en el diagnóstico final respecto al inicial. En el dominio de algunos elementos teóricos sobre las cuentas y el Presupuesto del Estado en unidades presupuestadas, los resultados mejoran en un 60 % (6 estudiantes), respecto al dominio de algunos elementos teóricos relacionados con los Inventarios y los Activos Fijos Tangibles se avanza en un 40 % (4 estudiantes), referente al dominio de algunos elementos teóricos relacionados con las Nóminas y los Cobros y pagos, se observa avance de un 30 % (3 estudiantes).

A través de las actividades metodológicas desarrolladas, se logra aumentar el nivel de preparación de los profesores en el tema objeto de estudio, en los elementos teóricos del conocimiento más afectados, en la contextualización de los planes de trabajo de los estudiantes para el desarrollo de sus prácticas laborales y en la necesidad de lograr mayor solidez en los conocimientos de los estudiantes para su enfrentamiento a las prácticas.

- **Dimensión afectiva**

Los avances en esa dimensión respecto al diagnóstico inicial se manifiestan en todos los indicadores, es así que en la demostración de sentimientos y

actitudes que demuestren amor por la especialidad y la evidencia de inquietud al percibir la actuación irresponsable de un compañero u otro individuo, se mejora en un 60 % (6 estudiantes), en cuanto a las opiniones y convicciones sobre las prácticas laborales y sus beneficios y la disposición a participar en las diferentes actividades que se convocan en el departamento donde realiza las prácticas, se avanza en un 40 % (4 estudiantes), por último, en la demostración de sentimientos de preocupación por el desarrollo de sus habilidades profesionales se progresa en un 20 % (2 estudiantes).

- **Dimensión conductual**

Al igual que en las dimensiones anteriores, en esta también se experimentan progresos, pues en los indicadores donde se mide si asiste diariamente al desarrollo de las actividades durante las prácticas laborales y si aprovecha racionalmente el tiempo durante el desarrollo de las prácticas laborales, se mejora en un 30 % (3 estudiantes), respecto a si cumple puntualmente con el horario establecido, se mejora en un 20 % (2 estudiantes) y si muestra responsabilidad en las tareas que se le asignan en función de su formación profesional, el avance se refleja en un 40 % (4 estudiantes).

Conclusiones

Después de culminada la investigación y realizados los análisis correspondientes, la diplomante arriba a las siguientes conclusiones:

- Existen los fundamentos teórico - metodológicos y legales que sustentan las prácticas laborales y son muchos los autores de talla internacional y nacional que se dedican o se dedicaron al estudio del tema.
- Con la aplicación de diferentes instrumentos diagnósticos, se constató la existencia de limitaciones y potencialidades en el desarrollo de las prácticas laborales de los estudiantes del tercer año de la especialidad de Contabilidad en el CM "Osvaldo Socarrás Martínez".
- Con la aplicación de la propuesta se logran resultados satisfactorios en el proceso de las prácticas laborales de los estudiantes, lo que se refleja en las dimensiones cognitiva, afectiva, conductual y los indicadores definidos para cada caso.
- El desarrollo de actividades metodológicas propició el aumento del nivel de preparación de los profesores para enfrentar el proceso de las prácticas laborales de los estudiantes y la actualización de sus conocimientos respecto a la realidad de las entidades y los cambios que se producen en el Sistema Nacional de Contabilidad.

Recomendaciones

A partir de las conclusiones a las que se arriban, se considera oportuno realizar las siguientes recomendaciones:

- Someter a consideración del departamento docente de Contabilidad del CM “Osvaldo Socarrás Martínez”, la propuesta de la presente investigación y sus resultados.
- Sugerir al departamento docente de Contabilidad del CM “Osvaldo Socarrás Martínez”, la aplicación de la propuesta (íntegramente) en el proceso de las prácticas laborales.
- Que se continúe el desarrollo de la presente investigación para profundizar en la misma y perfeccionar sus resultados.

Bibliografía

1. ABREU REGUEIRO, ROBERTO. Un modelo de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional. -- 2004. -- 150 h. -- Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas), -- Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional "Hector Alfredo Pineda Zaldivar", La Habana, 2004
2. ALVA CASTELLANOS, ORVELIS. Relación método de enseñanza – método de la profesión – método de trabajo tecnológico. -- Santiago de Cuba. -- Universidad Pedagógica "Frank País García", SA. -- 17 h. (Soporte Digital)
3. Ministerio de Educación, Resolución Ministerial No. 327/85. La Habana, Cuba
4. BARANOV, S. P. Pedagogía/ s. p. Baranov, L.R. Bolotina, V.A. Slastioni. -- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1989.-- 350p.
5. Martínez 2011, "La formación laboral del técnico medio en construcción civil a través del proceso pedagógico profesional de la asignatura fundamentos del diseño estructural" Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPH "José de la Luz y Caballero". Cuba
6. Colectivo de autores (2001) "El aprendizaje desarrollador". La Habana. Cuba.
7. Ministerio de Educación, 2006, "Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación, Mención ETP"
8. VIGOTSKI, L. S. Historia del desarrollo de las formaciones psíquicas superiores. -- La Habana : Editorial Científico - Técnico, 1987. -- 384 p.
9. Concepción, (2003). "El proceso de enseñanza-aprendizaje". La Habana, Cuba.
10. Ausubel, D. (1978) Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo. Editorial Trillas, México. (Citado por Gil y Guzmán, 1993).
11. Zilberstein Toruncha, José (2000). Desarrollo Intelectual en la Ciencias Naturales. La Habana: Ed. Pueblo y Educación,. 82p.
12. Silvestre, (1999). "Educación y orientación, ¿una misma categoría?". Material impreso. Facultad de Pedagogía. ISPEJV. La Habana.
13. Ministerio de Educación, Carta Circular No 11 del 2006. La Habana, Cuba.
14. Ministerio de Educación, Resolución Ministerial (RM) No 595 de 1988. La Habana, Cuba.

15. Martí Pérez, J. (1990): "Obras Completas", t .8, p. 281. Ed Ciencias Sociales. La Habana.
16. BERMÚDEZ, R teoría y metodología del aprendizaje/ R. BERMÚDEZ, M. RODRÍGUEZ.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1996.-- s.p.
17. BORRÁS, FRANCISCO. Contabilidad, auditoría y fiscalidad. Propuestas de desarrollo.-- La Habana: Ed pueblo y Educación, 1995. -- 156 p.
18. CASTELLANOS SIMONS, DORIS. Aprender y enseñar en la escuela una concepción desarrolladora... [et. al]. -- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2003. – s.p.
19. CASTELLANOS SIMONS, DORIS. Enseñanza y estrategias de aprendizaje.-- La Habana: s.n., 2000. – 15p.
20. _____ La comprensión de los procesos del aprendizaje.-- La Habana: s.n.s- 2000. --15 p.
21. Congresos del Partido Comunista de Cuba (I, II y III: 1975: La Habana) Informe Central. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000.-- 541 p.
22. Congresos del Partido Comunista de Cuba (V: 1997: Santiago de Cuba) Informe central.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación.--205 p.
23. Comité Internacional de Prácticas de Auditoría: Normas Internacionales de Auditoría.-- México: s.n, 1999.
24. CONCEPCIÓN GARCÍA, MARÍA RITA. El sistema de tareas como medio para la formación de los conceptos relacionados con las disoluciones en la enseñanza general media.--1989.- 120 h.--tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero", Holguín
25. CONCEPCIÓN GARCÍA, MARÍA RITA. Rol del profesor y sus estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje María Rita Concepción, Félix Rodríguez Expósito.--Holguín: Ed Comunidad, 2003. --219 p.
26. COOK Y WINKER. Auditoría.--México: Interamericana, 1990.-- s.p.
27. ECHEVERRÍA HERNÁNDEZ, ROGELIO. Apuntes para un libro de texto fundamentos de auditoría.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1991.-- 456p.
28. HOLMES, ARTHUR W. Principios básicos de auditoría.--México: Ed compañía continental, 1971.-- 520p.

29. Silvestre Oramas, Margarita. una didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador” Tesis de maestría. Investigadores del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
30. MARTÍ, JOSÉ. Ideario Pedagógico.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1961. --265p.
31. MEIGS, WALTER B. principios de auditoría.-- México: Ed. Diana, 1974.—456p.
32. MIRANDA ESTRADA, ANTONIO. Auditoría.-- La Habana: Ed ICL, 1974. -- s.p.
33. Norma Cubana de Contabilidad No. 1 Presentación de Estados Financieros. Soporte Magnético. 2003.
34. _____ Auditoría de las Empresas Socialistas.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1983.-- 3t.
35. ROSANAS MARTÍ, JOSEPH MA. Contabilidad Financiera I. Joseph Rosanas Marti, Eduardo Ballarín Fredes.--s.i : s.n, s.a.--s.p.
36. _____ Contabilidad de costes para toma de decisiones. Joseph Rosanas Marti, Eduardo Ballarín Fredes. --s.i : s.n, s.a.--s.p.
37. _____ Contabilidad Financiera II. alternativas contables [et. al.].--s.i : Ed Dessclée de Brouwer, 1990.-- 260 p.
38. POLIMEN, RALPH. Contabilidad de costos: Conceptos y aplicaciones para la toma de decisiones gerenciales. Ralph S. Polimen, Frank J. Fabozzi y Arthur H. Adelberg. --s.i : s.n, s.a.-- 869 p.
39. PANIAGUA, VÍCTOR. Auditoría Integral. Víctor Paniagua, Fernando Espinosa.--México: Facultad de Contaduría y Administración, 1987. -- 468p.
40. PHILIP L., DEFLIESE. Auditoría.-- México: Ed Limusa, 1983.--s.p.
41. PADILLA, L. M. La Escuela Histórico Cultural, Soporte Magnético
42. TABLADA PÉREZ, CARLOS. El Pensamiento económico de Ernesto Ché Guevara. --La Habana: Ed Casa de las Américas, 1987. --212 p.
43. TALÍZINA N. Psicología de la Enseñanza.--Moscú: Ed. Progreso, 1998.- - 365 p
44. TAY ARAUJO, ANTONIO. Historia de la Contabilidad pública: su evolución y seguimiento.-- Cienfuegos: corporación CIMEX, 2001--765p.
45. Tesis y Resoluciones del I Congreso del Partido Comunista de Cuba. -- La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1975.

46. TORRAS DE LA LUZ, OSCAR. Contabilidad. Libro digitalizado (Capítulo 1 al 4).
47. VIGOTSKY, L. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. -- Barcelona: Ed. Crítica, 1979. – 94p.
48. _____. Pensamiento y lenguaje, Editorial. Pueblo y Educación, - La Habana, 1982.
49. ÁLVAREZ DE ZAYAZ, CARLOS: La investigación científica en la sociedad del conocimiento. Carlos Álvarez de Zayas, Virginia M. Sierra, Lombardía. - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, - 1996. – 119 p.
50. COLECTIVO DE AUTORES: Metodología de la investigación educacional Gastón Pérez Rodríguez.... [et, al]. – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. – 139 p.
51. FUERTE JIMENES, JOSÉ GUILLERMO. Estudio trabajo. - - La Habana : Editorial Pueblo y Educación, 1990. - - 66 p.
52. LEYVA FIGUEREDO, ALBERTO. Estrategia para desarrollar la formación laboral en los diferentes niveles educativos en la educación cubana. ISPH / Alberto Leyva Figueredo... [et, al]. - - Holguín, 2007. - - 24 p.
53. _____. Estudio y caracterización de la formación laboral en las diferentes enseñanzas. Regularidades de la formación laboral en la provincia Holguín. - - 2008. (Ponencia. IV Taller Nacional sobre formación laboral, Holguín, 2008).
54. _____. La formación laboral: una necesidad de la Pedagogía cubana / Alberto Leyva Figueredo, Laura L. Mendoza Tauler. - - Holguín, 2001. - - 71 p.
55. _____. La formación laboral: su objeto de investigación ISPH. - - Holguín, 2003. - - 63 p.
56. _____. La formación laboral: exigencia para una práctica pedagógica contemporánea / Alberto Leyva Figueredo, Laura L. Mendoza Tauler. - - 2005. - - 21 p. (Ponencia, en Congreso Internacional Pedagogía 05, Holguín, 2005).
57. La motivación laboral: estrategia educativa para estimular la educación profesional, tecnológica y para el trabajo / Alberto Leyva Figueredo, Laura L. Mendoza Tauler. - - 2005. - - 23 p. (Ponencia, en Congreso Internacional Pedagogía 05, Holguín, 2005).
58. _____. Las dimensiones que conforman la formación laboral en el proceso docente educativo en la escuela cubana. ISPH / Alberto Leyva Figueredo... [et, al]. - - Holguín 2006. - - 130 p.

59. _____ . Modelo para desarrollar la formación laboral en los diferentes modelos educativos / Alberto Leyva Figueredo... [et, al]. - - Holguín 2007. - - 115 p.
60. MARTÍNEZ CUBA, ORLANDO. Potencialidades del Texto Paralelo en las transformaciones de la Educación Técnica y Profesional, especialización Construcción Civil. - - 2007. - - 26 p. (Ponencia en el III Evento Nacional Científico Metodológica sobre Formación Laboral, con ISBN 9789-959-18-0381-8, Holguín, 2007).
61. _____ . La formación laboral del en el bachiller técnico en Construcción Civil a través del Proceso Pedagógico Profesional de la asignatura "Fundamentos del Diseño Estructural". - - 2008. - - 22 p. (Ponencia en el IV Taller Nacional sobre Formación Laboral, con ISBN 9789-959-18-0381-8, Holguín, 2008).
62. _____ . Potencialidades del Texto Paralelo en las transformaciones de la Educación Técnica y Profesional, especialización Construcción Civil. - - 2008. (Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación, Holguín, 2008. - - 151 p).
63. _____ . La formación laboral del técnico medio en Construcción Civil. - - 2010. - - 10 p. (Artículo publicado en Revista electrónica "Contribuciones a las Ciencias Sociales" (ISSN: 1988-7833), indexada en IDEAS-RePEc, Socionet, Q.Sensei, Scientific Commons y alojada en <http://www.eumed.ned/rev/cccss/>, aceptado y publicado en el número de junio de 2010 <http://www.eumed.ned/rev/cccss/08/cft.htm>. Málaga, España, 2010).
64. _____ . La formación laboral del técnico medio en Construcción Civil desde una perspectiva sociológica. - - 2010. - - 8 p. (Artículo publicado en Revista electrónica "Contribuciones a las Ciencias Sociales" (ISSN: 1988-7833), indexada en IDEAS-RePEc, Socionet, Q.Sensei, Scientific Commons y alojada en <http://www.eumed.ned/rev/cccss/>, aceptado y publicado en el número de julio de 2010 <http://www.eumed.ned/rev/cccss/09/omc.htm>. Málaga, España., 2010).
65. _____ . La formación laboral a través del Texto Paralelo y sus potencialidades en el trabajo sociocultural. - - 2010. - - 10 p. (Artículo publicado en Revista electrónica "Contribuciones a las Ciencias Sociales" (ISSN: 1988-7833), indexada en IDEAS-RePEc, Socionet, Q.Sensei, Scientific Commons y alojada en <http://www.eumed.ned/rev/cccss/>, aceptado y publicado en el número de junio de 2010 <http://www.eumed.ned/rev/cccss/08/mcqd.htm>. Málaga, España, 2010).

66. _____. Modelo teórico para la dinámica de la formación laboral del técnico medio en Construcción Civil desde la asignatura Fundamentos del Diseño Estructural. - - 2011. - - 15 p. (Artículo publicado en Revista Electrónica "Cuadernos de Educación y Desarrollo" (ISSN: 1989-4155, Indexada en IDEAS-RePEc y alojada en www.eumed.net/rev/ced, aceptado y publicado en el número de abril de 2011 <http://www.eumed.net/rev/ced/26/omc.htm>. Málaga, España, 2011.
67. PÉREZ RODRIGUEZ, GASTÓN: Metodología de la Investigación Educacional
Gastón Pérez Rodríguez, G. García. – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1996. – 139 p.
68. CASTAÑEDA VELÁZQUEZ, AMAURY. Modelación de la formación de habilidades manuales para la tornería, en los estudiantes de las especialidades de la familia Mecánica de la Educación Técnica y Profesional. -- 2007. -- 176 h. -- Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas), -- Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero" Holguín, 2007.
69. CEREZAL MEZQUITA, JULIO. El desarrollo de la concepción de la enseñanza de la Educación laboral en la secundaria básica cubana a partir de 1975. -- 2000. -- 254 h. -- Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas), -- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, 2000.
70. _____. La formación laboral en los umbrales del Siglo XXI / Julio Cerezal Mezquita... [et, al]. -- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2000. -- SNP.
71. _____. La formación laboral en la escuela cubana. Experiencias y resultados / Julio Cerezal Mezquita...[et, al]. -- 2011. (Ponencia publicada en el CD Memorias). Congreso Internacional de Pedagogía 2011 (ISBN 978-959-304-070-9). Palacio de Convenciones de La Habana, enero de 2011.

Sitio web o consultas en Internet

Anexo 1

Objetivos y habilidades profesionales del tercer año en la especialidad de Contabilidad

Objetivos del tercer año

- a) Estimular la motivación profesional y los valores alcanzados como parte de la formación integral, bajo condiciones docentes y de producción, que permitan: un comportamiento responsable respecto al medio ambiente, el ahorro energético, la sexualidad y la salud física y mental.

- b) Valorar una entidad desde el punto de vista de su actividad, que permita la realización de proyecciones y la administración eficiente de sus recursos.

- c) Caracterizar las categorías del sistema de planificación, sus principales indicadores, así como los conceptos y enfoques que norman el proceso de elaboración y control del presupuesto y el plan de la economía en las condiciones.
- d) Aplicar métodos y procedimientos contables, rotando por los diferentes puestos de trabajo, con la orientación del tutor de la empresa y del profesor general integral, evidenciando interés profesional, independencia, responsabilidad, laboriosidad, disciplina laboral y tecnológica.
- e) Interpretar estados financieros, mediante la aplicación de métodos y procedimientos de análisis económicos, que permita la sugerencia y toma de decisiones.
- f) Interactuar con cualquier sistema de costo realizando análisis de estos que permitan la toma de decisiones para la correcta funcionabilidad de la empresa o unidad presupuestada, así como el logro del objeto social y la misión.
- g) Registrar mediante el uso de sistemas computarizados de contabilidad, las operaciones contables que originan los estados financieros en una entidad económica, dotando al contador de las herramientas y habilidades necesarias que le permitan alcanzar la formación integral de un técnico competente y eficientes en la actividad económica.
- h) Actualizar sistemáticamente los contenidos, mediante la participación activa en los diferentes puestos de trabajo y las conferencias de actualización impartida por especialistas del territorio.
- i) Aplicar integralmente los conocimientos ,capacidades y habilidades profesionales del plan de estudio previstas en su territorio, ejecutando las actividades enmarcadas dentro del proceso económico, con la orientación del tutor de la empresa y el profesor integral , teniendo en cuenta las exigencias actuales de la economía ,con interés profesional , laboriosidad, responsabilidad, independencia, creatividad, disciplina laboral y tecnológica , comprometido con la solución de los problemas de la entidad y el papel que desarrollará en la misma como técnico en contabilidad .
- j) Afianzar actitudes revolucionarias y patrióticas expresadas en el humanismo, la solidaridad, la responsabilidad, la laboriosidad y la dignidad en el ejercicio de la profesión.

- k) Explicar las técnicas a aplicar en los procesos a que se enfrente, teniendo en cuenta las características, el ambiente donde se desarrollan y la organización y economía del sector empresarial en el que labora.

Habilidades profesionales

- a) Aplicar diferentes métodos y procedimientos de costo.
- b) Caracterizar los diferentes elementos de la administración financiera.
- c) Caracterizar diferentes categorías del sistema de planificación, así como sus diferentes indicadores.
- d) Evaluar el uso de las razones financieras.
- e) Analizar diferentes indicadores técnico –económico en el orden material y laboral.
- f) Aplicar sistemas computarizados de contabilidad.

- g) Detectar errores contables y participar en su subsanación.
- h) Utilizar sistemas informáticos empleados en la contabilización.
- i) Aplicar la legislación laboral vigente establecida.
- j) Realizar cálculos básicos para la confección de los planes económico

Anexo 2

Guía de encuesta a estudiantes

Estimado estudiante, se está realizando una investigación sobre el desarrollo de sus prácticas laborales en las entidades, por lo que es de suma importancia conocer su criterio al respecto. Por favor, de las proposiciones que se realizan a continuación, marque la que considere correcta. Gracias anticipadas por su colaboración.

1. Las guías y planes de trabajo que recibe de los docentes para el desarrollo de las prácticas laborales responden a las habilidades profesionales que debe adquirir para favorecer su formación profesional.

Siempre A veces Nunca

2. Usted considera que la vinculación de los docentes con las entidades de la producción y los servicios es:

Muy suficiente Suficiente Poco suficiente Insuficiente

3. Considera que la atención individual que recibe en el desarrollo de las prácticas laborales es:

Muy suficiente Suficiente Poco suficiente Insuficiente

4. Su preparación teórica para el inicio de las prácticas en las entidades usted la considera:

Muy buena Buena Pobre Mala

5. La vinculación de los especialistas de las entidades con usted la considera:

Muy suficiente Suficiente Poco suficiente Insuficiente

6. La vinculación de los contenidos teóricos recibidos en clases con los últimos avances o cambios en el Sistema Nacional de Contabilidad usted la considera:

Muy buena Buena Escasa Mala

Anexo 3

Guía de encuesta a profesores

Distinguido colega, se está realizando un trabajo investigativo sobre el desarrollo de las prácticas laborales de los estudiantes del tercer año de la especialidad de Contabilidad en las entidades, por lo que es muy importante conocer su criterio al respecto. Le solicitamos que de las propuestas que se ofrecen a continuación, marque la que considere correcta. Le anticipamos las gracias por su colaboración.

1. Las guías y planes de trabajo que usted elabora para el desarrollo de las prácticas laborales de los estudiantes responden a las habilidades

profesionales que deben adquirir para favorecer su formación profesional.

Siempre A veces Nunca

2. Usted considera que su vinculación con las entidades de la producción y los servicios es:

Muy suficiente Suficiente Poco suficiente Insuficiente

3. Considera que la atención individual que reciben los estudiantes en el desarrollo de las prácticas laborales es:

Muy suficiente Suficiente Poco suficiente Insuficiente

4. La preparación teórica de los estudiantes para el inicio de sus prácticas laborales en las entidades usted la considera:

Muy buena Buena Pobre Mala

5. La vinculación de los especialistas de las entidades con los estudiantes en el desarrollo de las prácticas laborales usted la considera:

Muy suficiente Suficiente Poco suficiente Insuficiente

6. La vinculación de los contenidos teóricos que imparte en las clases con los últimos avances o cambios en el Sistema Nacional de Contabilidad usted la considera:

Muy buena Buena Escasa Mala

7. Según su criterio, la preparación metodológica de los tutores de las empresas para la efectiva atención a los estudiantes en las prácticas laborales es:

Muy suficiente Suficiente Poco suficiente Insuficiente

Anexo 4

Guía de encuesta a especialistas de la producción y los servicios

Apreciable especialista, actualmente se realiza un trabajo investigativo sobre el desarrollo de las prácticas laborales de los estudiantes del tercer año de la especialidad de Contabilidad en las entidades, por lo que resulta necesario conocer su criterio al respecto, dada su experiencia profesional. Solicitamos que de las propuestas que se ofrecen a continuación, marque la que considere correcta. Anticipadamente le agradecemos su valiosa colaboración.

1. Las guías y planes de trabajo que presentan los estudiantes para el desarrollo de las prácticas laborales responden a las habilidades profesionales que deben adquirir para favorecer su formación profesional.

Siempre A veces Nunca

2. Usted considera que la vinculación de los profesores con las entidades de la producción y los servicios es:

Muy suficiente Suficiente Poco suficiente Insuficiente

3. Considera que la atención individual que reciben los estudiantes en el desarrollo de las prácticas laborales es:

Muy suficiente Suficiente Poco suficiente Insuficiente

4. La preparación teórica de los estudiantes para el inicio de sus prácticas laborales en las entidades usted la considera:

Muy buena Buena Pobre Mala

5. La vinculación de los especialistas de las entidades con los estudiantes en el desarrollo de las prácticas laborales usted la considera:

Muy suficiente Suficiente Poco suficiente Insuficiente

6. La vinculación de los conocimientos teóricos que muestran los estudiantes con los últimos avances o cambios en el Sistema Nacional de Contabilidad usted la considera:

___ Muy buena ___ Buena ___ Escasa ___ Mala

7. Su preparación metodológica para la efectiva atención a los estudiantes en las prácticas laborales es:

___ Muy suficiente ___ Suficiente ___ Poco suficiente ___ Insuficiente

Anexo 5

Guía de entrevista a estudiantes, profesores y especialistas de la producción y los servicios

En el desarrollo de la investigación se utilizará este método empírico formulando las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué opinión le merecen las guías y planes de trabajo que presentan los estudiantes para el desarrollo de las prácticas laborales respecto a las habilidades profesionales que deben adquirir para favorecer su formación profesional?
2. ¿Cómo valora usted la vinculación de los profesores con las entidades de la producción y los servicios?
3. ¿Cómo valora usted la atención individual que reciben los estudiantes en el desarrollo de las prácticas laborales por parte de los profesores y los especialistas de la producción y los servicios?
4. ¿Qué opinión le merece la preparación teórica de los estudiantes para el inicio de sus prácticas laborales en las entidades?
5. ¿Argumente su criterio sobre la vinculación de los especialistas de las entidades con los estudiantes en el desarrollo de las prácticas laborales?
6. Exprese una valoración a cerca de la vinculación de los conocimientos teóricos que muestran los estudiantes con los últimos avances o cambios en el Sistema Nacional de Contabilidad.

7. ¿Cómo valora la preparación metodológica de los especialistas de la producción y los servicios para la efectiva atención a los estudiantes en las prácticas laborales?

Anexo 6

Guía de observación

Con la utilización de este método empírico se priorizarán los siguientes aspectos:

- La motivación de los estudiantes por el desarrollo de las prácticas laborales.
- La asistencia y puntualidad de los estudiantes a las diferentes actividades que se desarrollan.
- La frecuencia con que los profesores visitan a los estudiantes en el desarrollo de las prácticas laborales.
- La atención individual que los especialistas le ofrecen a los estudiantes.
- El nivel de actualización que muestran los estudiantes y docentes respecto al Sistema Nacional de Contabilidad.
- El desarrollo de habilidades de los estudiantes en la realización de los diferentes procesos contables de la entidad.
- El cumplimiento de las habilidades profesionales por parte de los estudiantes.

Anexo 7

Guía de revisión de documentos

Con la utilización del presente método empírico se precisarán los siguientes aspectos en la revisión de documentos:

- Las problemáticas declaradas en el banco de problemas de la institución donde se desarrolla la investigación.
- Los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan las prácticas laborales.
- Algunos aspectos relacionados con el proceso de ETP y con la formación profesional del técnico medio en Contabilidad.
- Los objetivos y habilidades profesionales establecidos para los estudiantes del tercer año de la especialidad de Contabilidad.
- La calidad de las guías y planes de trabajo que se elaboran para el desarrollo de las prácticas laborales de los estudiantes.

Anexo 8

Valoración de los resultados después de la aplicación de la propuesta en el proceso de la Educación Técnica y Profesional

Leyenda: D I (Diagnóstico inicial), D F (Diagnóstico final), % apdos (por ciento de aprobados)

1. Dimensión cognitiva	D I	DF	
Indicadores	(% apdos)	(% apdos)	(%)
1.1 Dominio de algunos elementos teóricos sobre las cuentas.	20	80	
1.2 Dominio de algunos elementos teóricos relacionados con los Inventarios.	40	80	
1.3 Dominio de algunos elementos teóricos relacionados con los Activos Fijos Tangibles	30	70	
1.4 Dominio de algunos elementos teóricos relacionados con las Nóminas	40	70	
1.5 Dominio de algunos elementos teóricos relacionados con los Cobros y pagos	30	60	
1.6 Dominio de algunos elementos teóricos relacionados con el Presupuesto del Estado en unidades presupuestadas	10	70	

2. Dimensión afectiva			
Indicadores			
2.1 Demostración de sentimientos y actitudes que demuestren amor por la especialidad.	30	90	
2.2 Opiniones y convicciones sobre las prácticas laborales y sus beneficios.	40	80	
2.3 Demostración de sentimientos de preocupación por el desarrollo de sus habilidades profesionales.	60	80	
2.4 Disposición a participar en las diferentes actividades que se convocan en el departamento donde realiza las prácticas.	50	90	
2.6 Evidencia de inquietud al percibir la actuación irresponsable de un compañero u otro individuo.	20	80	
3. Dimensión conductual			
Indicadores			
3.1 Asiste diariamente al desarrollo de las actividades durante las prácticas laborales.	60	90	
3.2 Cumple puntualmente con el horario establecido	70	80	
3.3 Aprovecha racionalmente el tiempo durante el desarrollo de las prácticas laborales.	30	70	
3.4 Muestra responsabilidad en las tareas que se le asignan en función de su formación profesional.	40	80	

Anexo 9

Anexo 10

Gráfico de comportamiento de los indicadores de la dimensión afectiva

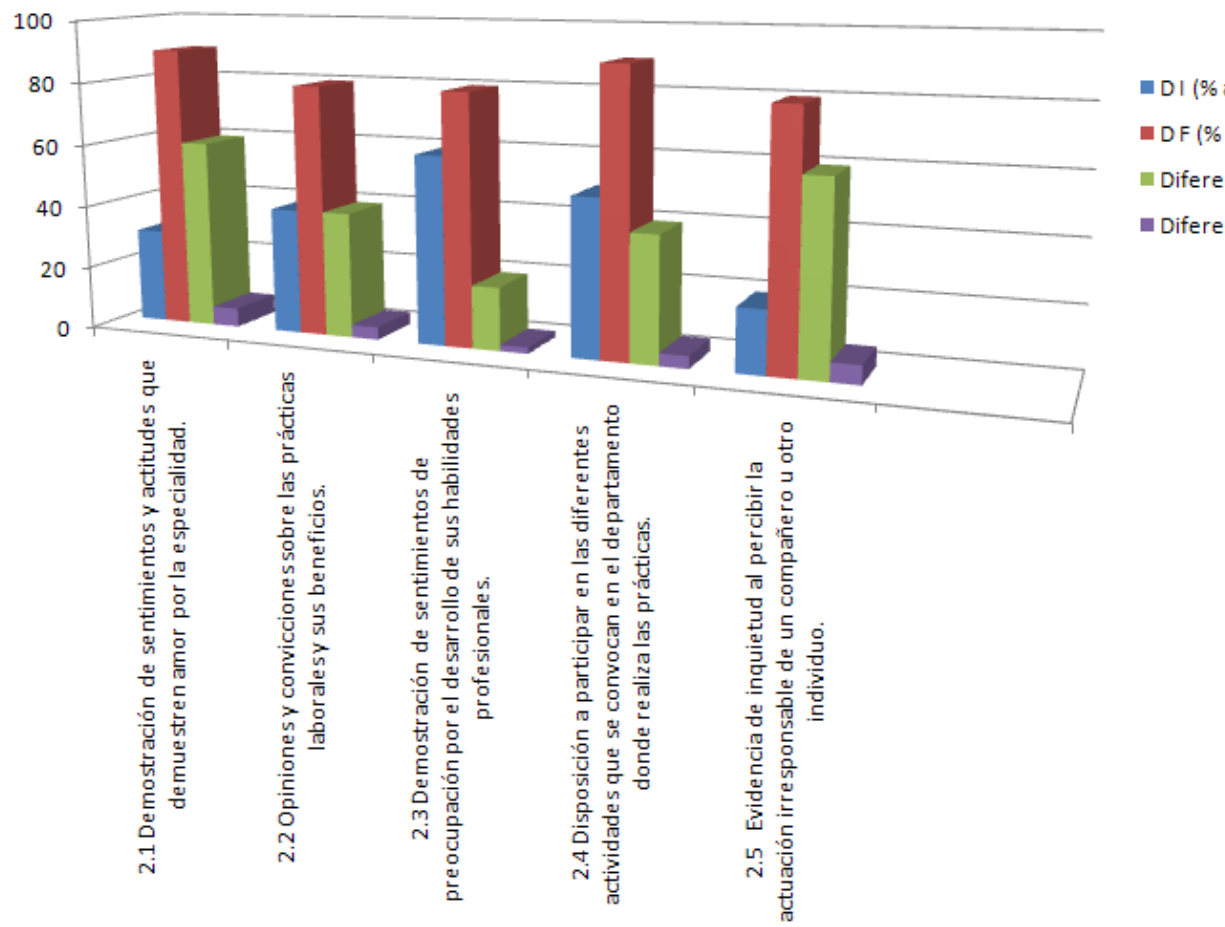


Gráfico de comportamiento de los indicadores de la dimensión conductual

